



## Sólida formación profesional, sólo con "cultura informática"

Inició la Sexta conferencia internacional: Las computadoras en las instituciones de educación e investigación

El doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, inauguró la Sexta conferencia internacional: Las computadoras en las instituciones de educación y de investigación, que organiza esta Casa de Estudios en colaboración con UNISYS de México, y en la que participarán más de 140 especialistas de 24 instituciones mexicanas y extranjeras.

La informática, señaló Sarukhán, será el "nuevo abecedario" que las instituciones de educación superior deberán enseñar a sus estudiantes si no se desea que éstos sean "analfabetos en el uso de la información"; sin embargo, puntualizó, no basta comprar equipos de cómputo, sino que también deben realizar un esfuerzo para formar un equipo con recursos humanos que optimicen el uso de tales herramientas.

En este sentido, el Rector de la UNAM dijo que nuestro país difícilmente podrá entrar en competencia en el contexto mundial en la construcción de equipos de cómputo y en el diseño del hardware. No obstante, las instituciones educativas deben ser las responsables de impulsar el desarrollo del diseño de software; es decir, de los programas de computación.

Las universidades, precisó, deben estimular la creatividad para la creación de nuevos programas. Es en las instituciones de educación superior donde debe iniciarse el esfuerzo para buscar una mejor utilización de los

recursos y donde la computación ayude a fortalecer los avances que ellas mismas obtengan.

*Contar con mayor equipo de cómputo, objetivo*

Por su parte, el doctor Alberto Alonso y Coria, del Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM y uno de los organizadores de la Conferencia, informó que en la UNAM se cuenta hasta la fecha con más de 5 mil 500

> 13

## Distinción a la ciencia universitaria



Foto de archivo

Conversación con el doctor Juan Ramón de la Fuente, premio en Ciencias Naturales 1989 de la AIC.

> 3

## Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

> 6

## Alberto Rodríguez, nuevo contador general

> 4

## En Psicología, las mejores tesis de licenciatura

> 7

## Periodismo y política, inseparables

> 18



Foto: Eduardo Sánchez

Entrevista con Alejandro Frank, premio en Ciencias Exactas de la Academia de la Investigación Científica.

> 2

Alejandro Frank, premio en Ciencias Exactas 1989

## El subdesarrollo es incapacidad para crear conocimientos propios

Los cambios que necesita México no vendrán de los vaivenes de la economía, sino de nuestro avance cultural, advirtió

La mañana del 26 de septiembre de 1990 Alejandro Frank Hoeflich, un joven científico universitario, acudió con su familia a la residencia oficial de Los Pinos. Ahí el Presidente de la República le entregó el Premio de la Academia de la Investigación Científica 1989 en Ciencias Exactas.

Cuatro días después nos recibe de pie frente al restaurante convenido para una entrevista. No obstante haber viajado desde Cuernavaca, donde reside con su esposa y sus dos hijos, el doctor Frank es puntual.

Un apretón de manos y algunos comentarios sobre el acto del que fue uno de los protagonistas marcan el inicio de una conversación durante la cual se revela como un hombre de atentos modales, prudente pero realista en sus juicios.

De ademanes más bien parcos, Frank mantiene todo el tiempo los brazos sobre la mesa, y las entrelazadas manos sólo abandonarán su posición para enfatizar alguna frase o llevarse a la boca el café mientras espera la siguiente pregunta.

Convertido a sus 39 años en uno de los líderes mundiales en la aplicación de la Teoría de Grupos a la física nuclear, la de este físico regiomontano no fue, sin embargo, una vocación temprana: "nunca fui el típico 'ratón de biblioteca'".

El amor por las ciencias exactas empezó en la preparatoria. "Sentía un gran gozo al poder plantear y resolver matemáticamente un problema; a partir de ese descubrimiento, de ese enorme placer que produce encontrar las soluciones, me incliné al área de matemáticas y posteriormente a la de física".

Esa manera de sentir a la ciencia no cambió desde entonces, pues lo condujo a obtener el título de físico en 1975 —licenciatura a la que ingresó por consejo del astrónomo Miguel Ángel Herrera— con la tesis *El modelo colectivo del núcleo atómico y sus aplicaciones*.

Cuatro años más tarde consiguió el doctorado por la UNAM con la tesis *Teoría de Grupos del modelo de bosones con interacción*. "Me preparé en México y estoy orgulloso de ello", sostuvo, y al hacerlo surge un nombre que, como en la trayectoria de Frank, también gravita en el ambiente de la conversación: Marcos Moshinsky.

Fuera del país dudo que hubiera podido encontrar ese ambiente de trabajo, dedicación y virtuosismo técnico que tiene el doctor Moshinsky... fue un maestro excepcional por su gentileza, siempre dispuesto a explicar incluso preguntas que pudieran ser tontas y, sobre todo, por su ejemplo. Siempre trabajó más que sus estudiantes".

El doctor Alejandro Frank es un hombre poco dispuesto a hablar sobre sí mismo. Prefiere mejor mostrarse a través de sus ideas que con su nombre, registrado ya en páginas de revistas internacionales donde publicó sus investigaciones; le importa más esa otra trascendencia que consiste en acrecentar entre sus estudiantes la pasión por la ciencia, sabedor de que ante las presiones económicas la semilla científica hasta ahora plantada puede perecer.

### La carrera científica

"Los jóvenes brillantes saben que

la carrera científica es muy satisfactoria, pero tienen que ser realistas, pues a pesar del gusto les es difícil tomar ese camino porque tampoco uno puede vivir como un monje", afirmó el doctor Alejandro Frank.

Su hablar se torna más fluido, entrecierra los ojos, aprieta los labios y continúa, mirando al reportero: la historia del subdesarrollo no es más que incapacidad para generar nuestros propios conocimientos. Así que a largo plazo no hay otro mecanismo para dejar atrás el subdesarrollo que la educación. Los cambios que necesitamos no vendrán de las privatizaciones, ni de los vaivenes de la economía; vendrán de nuestro avance cultural.

El doctor Frank conoce la realidad de que habla. Como otros la vive de cerca. Así lo prueba los años que lleva dedicado a la ciencia. Su labor en ese terreno consiste en aplicar la Teoría de Grupos a la física nuclear. Además, últimamente trabaja en la física molecular y la teoría de reacciones.

La Teoría de los Grupos es la rama de las matemáticas que describe la simetría en la naturaleza. Realiza su trabajo con un modelo donde el núcleo es descrito en términos de partículas que se llaman bosones. El modelo se basa en la teoría matemática de la simetría y ha permitido entender en forma muy completa la estructura del núcleo.

"El núcleo es como una campana con ciertos tonos —explica— y cuando lo bombardeamos se producen esos tonos. Esa música la medimos en términos de radiación y mi trabajo en el área ha sido entender la música."

Una de las labores que más satisfacción producen al científico universitario es justamente comprender las propiedades de los núcleos con base en las de sus vecinos: "porque el núcleo emite esta música a partir de la que producen sus vecinos".

Tales investigaciones le valieron el premio de la Academia. "Sí, no se

puede negar, es un estímulo y una satisfacción muy grandes". No obstante, más allá del reconocimiento personal para el investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM mayor estímulo sería comprobar que la sociedad comprende ese esfuerzo y que ello se tradujera en más cuidado y respeto por la labor de los universitarios.

No se engaña. Sabe que aún domina la desconfianza hacia los científicos, que los recursos no llegan directamente a las universidades, que esfuerzos como el Sistema Nacional de Investigadores, aunque importantes —“sin él yo estaría vendiendo aspiradoras”—, no son suficientes, que lo requerido es una inversión que debe prever el largo plazo y para ello hace falta visión, así como terminar con la costumbre de querer resultados al día siguiente.

Al evaluar la presencia del presidente Carlos Salinas de Gortari en la entrega de premios, el doctor Frank, quien todavía se emociona y COMPLACIÉNDOSE cada vez que llega a CU, se muestra escéptico. “Su asistencia sí le otorga realce a la ceremonia, pero no, en el fondo ese no es un síntoma real de interés. A pesar de que con ello tenemos acceso a la comunidad nacional, en la práctica tiene muy poca repercusión”.

#### ¿Qué los mantiene?

El amor a la investigación. “Aunque en ocasiones resulta un tanto difícil vivir un pequeño descubrimiento muy intensamente dentro de nosotros y no poderlo compartir, incluso a veces ni con mi esposa”.

Pero se persevera en la función “...porque la experiencia de crear algo nuevo o de revelar la belleza oculta es uno de los más grandes gozos que la mente humana puede experimentar”, según una cita de H. E. Hantley que Alejandro Frank Hoefflich nos muestra para ilustrar la filosofía que los conduce. □

Jaime Rosales Domínguez

Juan Ramón de la Fuente, premio en Ciencias Naturales

## El avance científico, reflejo del desarrollo de una nación

Una política sobre ciencia debe garantizar que la planta de estudios del área se mantenga y aumente en condiciones óptimas

Juan Ramón de la Fuente Ramírez es un hombre serio, de mirada aguda y discurso coherente. En el ámbito académico del país su imagen es la de un profesional que sabe observar, captar en su cabal dimensión el ánimo de la comunidad y dirigir de manera eficiente los destinos de la Coordinación de la Investigación Científica.

Lo mismo recorre los institutos de investigación para conocer sus proyectos, que comenta los informes de labores de las dependencias encargadas de la ciencia en la Universidad. En ocasiones, “en mangas de camisa” se le ve analizar con sus colegas los criterios de evaluación; y otras, como funcionario, dirigir un mensaje a los jóvenes interesados en la ciencia.

Como Coordinador de la Investigación Científica ha expresado en diversos foros su preocupación por promover un trabajo académico de excelencia y, al mismo tiempo, por acercar a los jóvenes del bachillerato a la ciencia. También forman parte de su programa de labores: el apoyo a proyectos de investigación multidisciplinarios y la mayor conceptualización posible en los criterios de evaluación del quehacer de los científicos.

#### Un perfil poco conocido

Juan Ramón de la Fuente —quien en días pasados fuera galardonado con el premio de Ciencias Naturales de la Academia de la Investigación Científica— es ante todo un investigador. Sus trabajos en los campos de la biopsiquiatría y la salud mental lo han llevado a obtener el reconoci-

miento de organizaciones internacionales como la del Comité de Ética de la Asociación Mundial de Psiquiatría y de la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos, así como a obtener el premio que otorga la National Psychiatric Endowment Fund.

Desde sus estudios de posgrado en la Universidad de Minnesota y su participación como médico en la Clínica Mayo de Rochester ha orientado sus esfuerzos hacia dos áreas críticas de la psiquiatría: la depresión y el alcoholismo. En ellas, se ha dado a la tarea de detectar marcadores biológicos que permitan entender las alteraciones en el funcionamiento del organismo de los enfermos.

En el campo de la depresión, sus análisis lo condujeron a demostrar la existencia de cambios hormonales en pacientes afectados. Tal descubrimiento ha ayudado a entender mejor la fisiopatología de esta alteración que, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, padece una de cada 100 personas en el mundo.

Como producto de éstas, sus primeras investigaciones, descubrió que una porción importante de enfermos deprimidos tenía problemas de alcoholismo. En este campo se dio a la tarea de detectar cambios químicos y orgánicos que llevaron al doctor De la Fuente a formular la pregunta fundamental de su quehacer científico: ¿Cómo identificar a los bebedores excesivos antes de que se conviertan en alcohólicos?

Después de ocho años de investigación en diversos países, incluyendo desde luego a México, el doctor De la Fuente y sus colegas Thomas Babor,

>

John Saunders y Marcus Grandy, diseñaron un instrumento denominado AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test), el cual permite identificar de manera oportuna y confiable a estas personas. El año pasado la Organización Mundial de la Salud recomendó a sus países miembros la aplicación de dicho instrumento en los sistemas de atención primaria.

Todas estas actividades, que han dado origen a más de 70 artículos y 17 capítulos en libros, le han permitido mantener una brillante trayectoria en su paso por el Instituto Nacional de la Nutrición, el Instituto Mexicano de Psiquiatría y en la UNAM, en esta última como director del Programa Universitario de Investigación en Salud y ahora al frente de la Coordinación de la Investigación Científica. Además, cabe destacar su labor como docente durante más de 10 años.

*Opinión de la ciencia en México*

Para el doctor Juan Ramón de la Fuente el grado de avance de la ciencia de una nación es fiel reflejo de su desarrollo en general. "No hay países desarrollados con poca ciencia, ni subdesarrollados con mucha y buena ciencia". Además, el avance de esta área genera una cultura que permite el óptimo aprovechamiento de los conocimientos.

Consideró que, desafortunadamente, en México con frecuencia se piensa que podemos tener desarrollo o innovación tecnológica sin poseer investigación básica que los respalde; eso "no puede suceder, porque el conocimiento, resultado de la investigación, es lo que ofrece la posibilidad de aprovechar avances que no necesariamente sean propios".

En este sentido, lamentó que el número de investigadores en el país sea demasiado bajo. Es un fenómeno preocupante, porque la renovación de los cuadros no se está dando con la frecuencia e intensidad adecuadas para garantizar la sobrevivencia de la planta científica mexicana que,

por lo menos a la Universidad, le ha costado 60 años fortalecer.

Las expectativas de la ciencia en nuestro país son inciertas. Tan sólo en 1989 del total de aspirantes al nivel licenciatura únicamente el dos por ciento eligió el área de las ciencias. Por ello, precisó, creo que la prioridad de una política científica debe garantizar que la planta existente se mantenga y, en condiciones óptimas, aumente.

El hecho de que sea mínimo el número de estudiantes que quieran dedicarse a este campo, apuntó, se debe en gran parte a que el conocimiento de las ciencias no se estimula ni se induce desde edades tempranas, cuando los seres humanos somos más receptivos. El problema es muy complejo, y adopta forma de espiral

cada vez más envolvente, pues conforme pasa el tiempo es más difícil identificar las causas que entorpecen el adecuado desarrollo de la ciencia.

Para el doctor Juan Ramón de la Fuente el premio en Ciencias Naturales que le otorgó la Academia de la Investigación Científica, representa un importante estímulo en su quehacer profesional, "porque es una de las distinciones más grandes que he recibido". Es un reconocimiento que goza de gran tradición, pues lo ha obtenido gente muy distinguida de la ciencia en México; además, y en el curso de los años, se ha caracterizado porque la evaluación es muy rigurosa. □

Juan Jacinto Silva

## El CP Alberto Rodríguez, nuevo contador general de la UNAM

Por acuerdo del Patronato Universitario y del tesorero-contralor, CP Jorge Parra Reynoso, el martes 2 de octubre se designó al CP Alberto Rodríguez de San Miguel Márquez como nuevo contador general de la UNAM, en sustitución de la CP Ofeilia Brito Flores.

Durante el acto, celebrado en la Dirección General de Control e Informática, el CP Luis Torregrosa y Armentia, director general de la dependencia, solicitó al personal de la Contaduría su apoyo para que Rodríguez de San Miguel lleve a buen término los programas institucionales que el Patronato Universitario ha definido en relación con los registros contables presupuestales y sistemas de información acordes a las necesidades de la UNAM.

El CP Alberto Rodríguez de San Miguel es egresado de esta Casa de Estudios. Se ha desempeñado profesionalmente en la iniciativa privada y en el sector oficial. Desde 1984 ha prestado sus servicios en la UNAM

Foto: Marco Mijares



CP Alberto Rodríguez de San Miguel Márquez.

como jefe del Departamento de Control Presupuestal y subdirector de la Dirección General de Control e Informática. □

Desde el 26 de septiembre un salón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales lleva el nombre de un tenaz investigador y docente que durante más de tres décadas ha dedicado sus conocimientos sobre sociología en pro de esta Casa de Estudios: el doctor Oscar Uribe Villegas.

Foto: Ignacio Romo



Oscar Uribe, Ricardo Pozas y Ricardo Méndez.

Ese día, cuando se develó una placa en su honor, el doctor Ricardo Méndez Silva, director del plantel, destacó que la idea de rendir homenaje al doctor Villegas surgió entre algunos de sus alumnos y colegas, y "las autoridades se limitaron a apoyarlos".

Por su parte, el doctor Ricardo Pozas, director del Instituto de Investigaciones Sociales, definió a Uribe Villegas como un hombre infatigable, con insaciable sed de saber y en permanente actitud de aprendizaje.

A su vez, el coordinador de Sociología de la FCPyS, maestro Gilberto Silva Ruiz, dijo que en el maestro Uribe la comunidad académica manifiesta su extensa obra y sus grandes aportes a la sociología del conocimiento.

En esta área, destacó los trabajos *Venticinco conceptos de uso sociológico*, *La causación social y vida internacional*, y la introducción al libro *El Suicidio*, de Emile Durkheim.

"Es necesario reconocer las numerosas publicaciones que el maestro Uribe tiene en el área de la sociolingüística, en la que empezó a trabajar mediados de la década de los sesenta y aún continúa."

Uribe Villegas, recordó, fue uno

## El nombre del doctor Oscar Uribe, a un aula de Políticas

Tenaz investigador y docente; durante más de tres décadas ha aportado a la UNAM sus conocimientos sobre sociología

de los fundadores de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* y uno de los sólidos pilares de los congresos nacionales de sociología; es también uno de los gigantes de la sociología mexicana "sobre el cual nos debemos apoyar para ampliar los horizontes de la disciplina y de la práctica profesional comprometida".

En su momento, el doctor Oscar Uribe dijo que tanto la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales como el Instituto de Investigaciones Sociales "están en manos de prudentes ejecutores de una sapiencia que es conocimiento empírico-racional del mundo, gracias al cual se pueden hacer funcionales y funcionantes el deseo, la decisión y el empeño obstinado de lograr el disfrute humano". □

Grisela Iglesias

Durante la ceremonia en que se entregaron diplomas a 22 alumnos de la Facultad de Derecho (FD) que terminaron sus estudios de maestría, el catedrático José de Jesús López advirtió que nuestro país corre muchos riesgos con la política de apertura comercial y con la firma del tratado de libre comercio, y para enfrentarlos debemos reforzar nuestro nacionalismo.

## Diplomas a alumnos egresados de la Maestría en Derecho

El profesor de la División de Estudios de Posgrado de la FD exhortó a reflexionar a fondo sobre los graves problemas que padece nuestro país, en tanto que el doctor Raúl Cervan-

tes Ahumada, titular de esa División, consideró que la Universidad "entrega al pueblo profesionales deshumanizados, pues nos hemos ido

> apartando del sentimiento humanístico”.

Por ello, afirmó, tenemos la tarea de encontrarnos como universitarios y de comprender nuestra responsabilidad histórica. “El posgrado de la FD busca un camino para humanizar el profesionalismo de quienes se forman en la Universidad”.

Poco antes de que el doctor José Dávalos Morales, director del plantel, entregara los diplomas, la licenciada Gloria Bueno Robles, presidenta de la generación 1989 de la DEP-FD, manifestó que hoy la Universidad exige cambios.

“Queremos y exigimos cambios. Queremos conservar lo positivo que construimos después del Congreso Universitario. También debemos deshechar los obstáculos para el desarrollo académico. Esa es nuestra demanda y nuestro compromiso.” □

Foto: Marco A. Mijares



Humanizar el profesionalismo.

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

## Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.

### Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del sala-

rio mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.
3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:
  - 4.1. Contar con una edad máxima de 40 años al momento

de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

- 4.2 Tener el grado de maestro o doctor.
- 4.3 Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.
- 4.4. Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o tener una antigüedad menor a 3 años considerando el primer nombramiento como personal de carrera en la institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
- 4.5. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.
- 4.6. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.
- 4.7. No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las

funciones de docencia o investigación del académico.

4.8. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma, los siguientes documentos:

4.8.1 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

4.8.2 Copia del Acta de nacimiento

4.8.3. En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2. Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3. Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4. Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección:

Edificio "D", 3er. nivel  
Zona Cultural  
Ciudad Universitaria  
México, D.F.

## Muestra de calidad de los egresados

# Las mejores tesis de licenciatura en Psicología fueron de la UNAM

María del Rocío Camacho y Mario F. Lazcano obtuvieron primer lugar del concurso organizado por el CNEIP

Foto: Juan Antonio López.



Javier Urbina, Olga Edith Espinoza y María del Rocío Camacho.

La Salud y el bienestar de los ancianos que viven en asilos, y el desarrollo de hábitos que faciliten el aprovechamiento escolar fueron los temas de las investigaciones que obtuvieron los dos primeros lugares del Concurso. Las mejores tesis de licenciatura en Psicología presentadas durante 1988 y 1989, organizado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP).

Ambos trabajos, elaborados por estudiantes de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, fueron seleccionados como los mejores de entre las tesis presentadas por alumnos de la mayoría de instituciones de educación superior del país públicas y privadas.

El Programa educativo de salud y autocuidado en senectos institucionalizados, primer lugar del concurso, fue elaborado por los psicólogos María del Rocío Camacho Rodríguez y Mario Fernando Lazcano Villegas.

María del Rocío Camacho explicó que el interés por el tema surgió al advertir que el psicólogo desempeña una función mínima en los asilos, donde la salud es uno de los renglones de atención prioritaria.

Fue objetivo del trabajo diseñar un programa de autoaprendizaje que facilitara a los ancianos el acceso a la información suficiente sobre educación en salud, con el propósito de que sean capaces de prevenir o,

>

en su caso, saber cómo comportarse en caso de enfermedad.

La elaboración de la tesis requirió de cerca de dos años, sobre todo porque la literatura sobre el tema es sumamente escasa, y el proyecto que resultó está basado fundamentalmente en la observación y estudio de casos concretos en este tipo de instituciones en México. Debido a sus aportaciones esta tesis ya está siendo utilizada como texto en algunas clases en la FP.

Las ganadoras del segundo lugar del certamen promovido por la CNEIP, licenciadas Olga Edith Espinosa Lecona y Elvira Cortés Ríos, manifestaron que la inquietud por su investigación fue producto de observar la importancia del material documental en los estudios de los niveles medio y superior, y la dificultad que tienen los alumnos en la comprensión y utilización de los mismos.

De esta manera, el aprovechamiento académico de un estudiante está determinado por su comprensión de la lectura y por sus habilidades para discernir los conceptos y las ideas generales de los textos descriptivos, expositivos o científicos. Estas fueron las características del material que utilizaron para realizar la investigación en una muestra de 100 alumnos de secundaria.

Su trabajo resalta la importancia de reforzar y encauzar las aptitudes cognitivas de los estudiantes; de modo que "aprendan a aprehender", método distinto a la tradicional memorización.

En su momento, el maestro Javier Urbina Soria, director de la Facultad de Psicología, comentó que las tesis premiadas son muestra de la calidad de los egresados de la máxima Casa de Estudios del país, opuesta a los argumentos detractores que pretenden minimizar el nivel académico de sus estudiantes.

Urbina Soria destacó que la Facultad que dirige es el principal centro de formación de psicólogos, con una matrícula de tres mil alumnos, quienes representan el 10 por ciento del estudiantado nacional en la materia.

Actualmente, dijo, la carrera de Psicología se imparte en más de 80

Foto: Ignacio Romo



La Facultad de Psicología de la UNAM.

escuelas, pero la FP sigue teniendo un peso específico dentro del campo de la psicología a nivel nacional. Muchos de los docentes que colaboran en otras instituciones se formaron profesionalmente en la UNAM. Además, en su especialidad, nuestra Facultad cuenta con el mayor número de estudios de posgrado: dos especializaciones, seis maestrías y cuatro doctorados.

La FP también realiza tareas de investigación a cargo de un importante número de especialistas, función que en la mayoría de instituciones que imparten la carrera se efectúa con infraestructura insuficiente o no se lleva a cabo.

Aunado a lo anterior, la Facultad cuenta con el mejor Centro de Docu-

mentación de Psicología en toda América Latina, con un acervo de 49 mil libros, y suscripciones a trescientas revistas nacionales y extranjeras.

Urbina Soria destacó que el promedio anual de estudiantes que se titulan en la FP es de alrededor de 180 —caso excepcional el del año anterior, cuando se titularon 230 personas.

Además de las tareas de enseñanza e investigación, la Facultad brinda diversos servicios a la comunidad: programas de sexualidad, control de migraña y prevención de conductas adictivas, entre otros. □

*Ma. Dolores Martínez V. /  
Germán Ricardo Muñoz G.*

## Convenio para ediciones entre Psicología y Editorial Limusa

La Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta también formalizó un acuerdo de trabajo con la dependencia universitaria

**P**ara coeditar obras científicas, didácticas y artísticas que proponga la UNAM, la Facultad de Psicología, por medio de su titular, maestro Javier Urbina Soria, y la Editorial Limusa, a través de su director gene-

ral, ingeniero Carlos Noriega Arias, firmaron un convenio de colaboración.

Este acuerdo, destacó Urbina Soria, representa una serie de beneficios. Para la editorial es de gran rele-

vancia establecer relaciones con una dependencia universitaria, en tanto que para nuestra Casa de Estudios significa una base sólida que permitirá difundir los conocimientos de los docentes.

También resultan beneficiados de este mutuo acuerdo los 28 mil alumnos inscritos en la licenciatura, los mil 200 matriculados en el doctorado, así como los casi 12 mil psicólogos que actualmente se encuentran en ejercicio. De esta forma participamos en la obligación de ser ágiles y dinámicos y de estar a la vanguardia de lo que se publica.

### *Respuesta al llamado de formalizar convenios*

Como la primer institución que responde al llamado de la Facultad de Psicología para formalizar acuerdos de trabajo calificó Urbina Soria a la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, durante la firma del convenio que recientemente estableció con su presidente, maestro Vicente García Hernández.

Mediante esta concertación las dos instituciones realizarán seminarios, congresos, mesas redondas, talleres y actos que promuevan la investigación científica relacionada con la

Fotos: Ignacio Romo



Javier Urbina y Vicente García.

conducta: desarrollarán proyectos específicos de investigación, y ejecutarán programas para pasantes de licenciatura y estudiantes de posgrado en apoyo de proyectos, servicio social y tesis de grado.

La Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, dijo el maestro Urbina, representa uno de los organiz-

mos más avanzados en el enfoque científico de la psicología. Destacó la importancia de la revista que edita y que se ha mantenido a lo largo de 15 años, así como la idea de que este convenio marca la pauta a seguir en el establecimiento de acuerdos similares con otras organizaciones o instituciones. □

## La administración universitaria persigue la máxima eficiencia

Juan Voutssas inauguró el II Seminario de computación para la administración universitaria en América Latina

Por la variedad de instancias y valiosos e importantes elementos la administración universitaria presenta retos particulares a sus responsables. Uno de los principales es desempeñarse con la máxima eficiencia, señaló el ingeniero Juan Voutssas Márquez, director general de Servicios de Cómputo para la Administración de la UNAM.

Al ponerse en marcha las actividades del II Seminario de computación para la administración universitaria en América Latina, apuntó que esa máxima eficiencia debe ser efectiva. La mayoría de las universidades latinoamericanas son instituciones no lucrativas. Por esta razón cada peso debe rendir al máximo, pues los re-

ursos económicos no sobran. "En casi todos los países, y más en América Latina, las universidades son protagonistas estratégicas en el desarrollo de sus naciones, de ahí que el talento de sus recursos humanos también deba reeditar al máximo".

En las universidades no podemos darnos el lujo de tener una administración ineficiente, pues la magnitud

de las tareas exige un compromiso serio y una firme responsabilidad.

Lo anterior implica utilizar los mejores métodos, técnicas y herramientas para el adecuado manejo de los procesos administrativos tradicionales así como recurrir a elementos adicionales inherentes a la administración escolar. "La riqueza y di-

> versidad de la vida académica en las universidades agrega un ingrediente de complejidad al proceso, pues existe un amplio abanico de instancias que requieren ser administradas: oficinas, escuelas, bibliotecas, centros e institutos, instalaciones deportivas, museos, salas de concierto, librerías, centros de cómputo, tiendas, etcétera”.

Cada una de esas instancias reviste características peculiares que imponen, a los encargados de la tarea, retos adicionales dentro de cada área de la administración. Se requiere “presupuestar, inventariar, llevar un registro, contabilidad y control de cosas muy diferentes entre sí, como proyectos de investigación, acervos documentales, material y equipo especializado, alumnado, personal, bancos de datos, grupos artísticos, cuentas por pagar y vehículos”.

De ahí que el II Seminario de computación para la administración universitaria en América Latina, organizado por la UNAM y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), reviste gran importancia

Foto: Ignacio Romo



Juan Voutssas, Abelardo Villegas, Víctor Guerra y Alberto Alonso.

al propiciar el intercambio de experiencias, problemas y soluciones en el campo administrativo.

Acompañaron en el presidium al ingeniero Voutssas Márquez, los doctores Alberto Alonso y Coria, secretario del Consejo Asesor de Cóm-

puto de esta Casa de Estudios; Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, y Abelardo Villegas, secretario general de la UDUAL. □

*Ramón Martínez de Velasco*

## Segundo coloquio Mauricio Swadesh en la UNAM

# Lingüistas de varios países hablan sobre lenguas indígenas en AL

Aún se hablan en el país 70 de ellas; junto a las que sobreviven en el subcontinente integran un universo de similitudes

Con el tema La vitalidad y la influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica, el maestro Julio Labastida, coordinador de Humanidades de la UNAM, inauguró el Segundo coloquio Mauricio Swadesh, que tiene por finalidad reunir a los lingüistas de todo el país, presentar sus trabajos teóricos y prácticos, y compartir estas experiencias con especialistas de otras partes del mundo.

El coloquio, que pretende rendir tributo a Mauricio Swadesh, connotado lingüista, maestro y uno de los fundadores de la sección de antropología en la universidad, reúne a una decena de invitados de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Alemania, Suiza y Corea del Sur y a 100 ponentes del país; además se espera la asistencia de otros 200 especialistas.

La doctora Mari Carmen Serra Puche, directora del Instituto de In-

vestigaciones Antropológicas, destacó que por la participación de diferentes instituciones nacionales el acto representa el único en su tipo dentro del país y, al abordar el estudio de las lenguas indígenas, se sitúa en un presente que plantea drásticos cambios y demanda un análisis de las experiencias culturales y su futuro a partir de todos sus enfoques, causas y efectos.

Por otro lado, las aproximadamente 70 lenguas que aún se hablan en México, sumadas a las que sobreviven en el resto de Latinoamérica y que conforman un universo de particularidades y similitudes, han abierto un vasto campo de experimentación para los lingüistas de todo el mundo. A través de estas investigaciones se han apreciado sus raíces culturales y su vitalidad, traducidas como una adaptación a los cambios históricos en el tiempo y en el espacio, reconoció la doctora Serra.

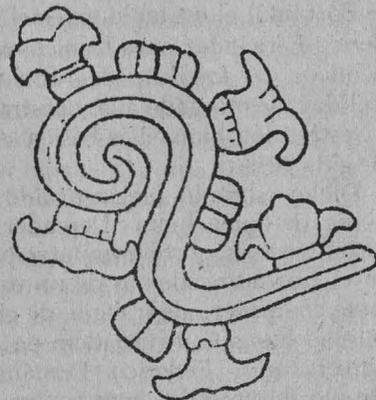
Para el lingüista Ramón Arzápalo, coordinador junto con Yolanda Lasra del Segundo coloquio Mauricio Swadesh, el tema es de gran actualidad en muchos ámbitos y se inscribe en el marco de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. En esta ocasión, dijo, tratamos de presentar los resultados de las investigaciones realizadas sobre la influencia y vitalidad de las lenguas, no sólo mesoamericanas, sino de todo nuestro continente.

Buscamos también llamar la atención sobre el descuido al que han sido sometidas muchas de ellas y la influencia que han recibido del español. Este es un fenómeno no puramente lingüístico, pues abarca un

contexto más amplio que tiene que ver con su perspectiva histórica y sus aspectos socioeconómicos y políticos.

El Segundo coloquio Mauricio Swadesh, organizado por los institutos de Investigaciones Antropológicas y Filológicas de la UNAM, El Colegio de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, abordará —en 11 mesas de trabajo que se realizarán del 1 al 6 de octubre— aspectos relacionados con la lingüística descriptiva y tipología; semiótica, lingüística del texto y análisis del discurso; lingüística histórica e historia de la lingüística, entre otros temas.

*Juan Jacinto Silva*



El Consejo Técnico de la Investigación Científica otorgó el estímulo especial Guillermo Haro Barraza al maestro en Ciencias Salvador Carlos Cuevas Cardona y al físico Arturo Ismael Iriarte Valverde.

La distinción fue instituida para técnicos académicos del Instituto de Astronomía en honor del doctor Guillermo Haro Barraza, quien fuera uno de los pioneros y más firmes impulsores de la astronomía mexicana.

Director del Instituto de Astronomía por más de 20 años, Guillermo Haro realizó y fomentó la investigación astronómica a través de proyectos de desarrollo en los que colaboró de una manera definitiva: los observatorios astronómicos de Tonantzintla, Puebla, durante la década de los cuarenta, y San Pedro Mártir en Baja California.

Instituciones nacionales y extranjeras han reconocido la labor del doctor Haro, destacando la medalla Lomonosov de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, en 1985.

Salvador Cuevas Cardona, uno de los galardonados, cursó la licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y la maestría en la misma disciplina en la Universidad de París-Bud (XI). Ingresó al Instituto de Astronomía en 1976 y es en la actualidad técnico académico titular

## Coordinación de la Investigación Científica

# Estímulos especiales a técnicos académicos, por su trayectoria

Los premiados son Arturo Iriarte Valverde, Salvador Cuevas Cardona, Ana B. Arias Alvarez y Manuel Estévez Kubli

“B”. Ha realizado su trabajo en dos áreas principales: el desarrollo de instrumentación astronómica y la formación de un grupo de óptica dentro del Instituto.

En instrumentación astronómica destaca su participación en el guía del telescopio de 2.14 metros en el Observatorio de San Pedro Mártir y el interferómetro diferencial de motas, único a nivel mundial.

Es autor de diversos artículos de investigación, así como de reportes técnicos, patentes y diseño de equipo e instrumental científico. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1987.

Arturo Iriarte Valverde, también premiado, obtuvo el grado de licenciado en Física en la Facultad de

Ciencias de la UNAM. Ingresó como personal académico al Instituto de Astronomía en 1980 y en la actualidad es técnico académico titular “B”.

Sus campos de especialidad son: electrónica analógica, electrónica digital, servosistemas, optoelectrónica y programación. Ha tenido destacada participación en proyectos relevantes del Instituto, como el diseño, la construcción y la instalación de una consola de mando para el telescopio de 1.5 metros “Harold Johnson” del Observatorio Astronómico Nacional, por citar un ejemplo entre muchos. Ha presentado su trabajo en foros nacionales e internacionales y sus publicaciones han apoyado múltiples trabajos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. >

&gt;

*Fue otorgado el estímulo Federico Fernández Cancino*

En tanto, el estímulo especial Federico Fernández para técnicos académicos del Instituto de Fisiología Celular fue otorgado a la maestra en investigación biomédica básica, Ana Brígida Arias.

Dicho estímulo fue instituido en honor de quien fuera el creador de un eficiente soporte computacional en el Instituto, además de un excelente compañero de trabajo, de gran calidad humana y verdadera pasión universitaria. Federico Fernández obtuvo durante dos años consecutivos el estímulo "Guillermo Massieu", cuando su muerte prematura interrumpió una prometedora carrera académica.

La maestra Arias Alvarez, ganadora del estímulo, obtuvo el grado de médica cirujana en la Facultad de Medicina de la UNAM, y posteriormente recibió el título de maestra en Investigación Biomédica Básica en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Ingresó a la UNAM en 1974 como personal académico y a la fecha es técnico académico asociado "C" del Instituto de Fisiología Celular.

Ha trabajado, entre otros temas, con aspectos relacionados con el estudio de los mecanismos básicos de liberación de neurotransmisores en terminales de sistema nervioso central de mamíferos, estudio del cual se derivaron otras investigaciones. Participó en labores de organización del laboratorio de Neuroquímica del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de la actual Secretaría de Salud.

*Estímulo especial Marcos Mazari Menzer*

El maestro en ciencias Manuel Estévez Kubli obtuvo el estímulo especial Marcos Mazari Menzer.

La distinción, destinada a los técnicos académicos del Centro de Instrumentos, fue creada en honor del investigador emérito universitario Marcos Mazari, quien es miembro

del Colegio Nacional y ha ejercido, entre otros cargos, la presidencia de la Academia de la Investigación Científica y de la Sociedad Mexicana de Instrumentación.

El maestro Estévez recibió el grado de licenciatura en física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y la maestría en Ciencias en la Universidad de California, Estados Unidos.

Sus principales campos de especialidad son los sistemas digitales y microprocesadores con aplicación especial a control de sistemas y procesos; el desarrollo de sistemas de cómputo y el uso y aplicación de microcompu-

tadoras PC compatibles. Ha destacado por su participación en el diseño y desarrollo de sistemas basados en microprocesadores, así como equipo relacionado con su especialidad. Cuenta con informes técnicos, manuales, revisiones técnicas y trabajos en congresos sobre el área de la computación.

Es profesor de la UNAM en las facultades de Ciencias y de Ingeniería desde 1971 y en la actualidad es técnico académico titular "C" del Centro de Instrumentos, del cual fue director durante el periodo 1985-1989. □

Facultad de Filosofía y Letras

**Cursos básicos de traducción y comprensión de textos Griegos y Latinos**

La Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Letras Clásicas invitan a los cursos básicos de traducción y comprensión de textos Griegos y Latinos para alumnos de nivel profesional.

Estos cursos tienen valor de materias optativas para algunas carreras de la Facultad de Filosofía y Letras y de materia aislada para alumnos de otras facultades de la UNAM o de otras instituciones de enseñanza superior.

Los horarios para el semestre 91-1 son los siguientes:

**Latín I**

Matutino: miércoles y viernes, 12 a 14 h.

Vespertino: martes y jueves, 18 a 20 h.

**Latín III**

Matutino: miércoles y viernes, 10 a 12 h.

Vespertino: martes y jueves, 16 a 18 h.

**Griego I**

Matutino: martes y jueves, 12 a 14 h.

Vespertino: martes y jueves, 16 a 18 h.

**Griego III**

Matutino: martes y jueves, 10 a 12 h.

Vespertino: martes y jueves, 18 a 20 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras, del 8 al 15 de octubre de 1990.

## Sólida...

&gt; 1

equipos de cómputo, y se espera que esta cifra ascienda a cerca de 7 mil a finales de año, lo que refleja el apoyo decidido de la Universidad a la informática.

Comentó que en la actualidad es difícil concebir la preparación sólida de un profesional sin incluir elementos de la "cultura informática". Así, en la UNAM no existe escuela o facultad que no haya solicitado equipo de cómputo para su alumnado e, incluso, hay casos como las facultades de Ingeniería y Química que, uniendo una fracción significativa de sus propios recursos a los del presupuesto universitario dedicado a este rubro, se han embarcado en planes de desarrollo informático más ambiciosos cuya meta, en el caso de una de ellas, es contar con una computadora por cada 10 alumnos y una para cada profesor de carrera.

En el caso del bachillerato se ha tenido un incremento sobresaliente en el número de computadoras destinadas a los alumnos. "Tan sólo en el año pasado —informó— cada uno de los planteles de la ENP o del ciclo bachillerato del CCH fue provisto para este fin de entre 40 y 50 equipos".

Sin embargo, la UNAM se ha propuesto un programa más ambicioso con el objetivo de garantizar que los egresados de este nivel tengan la infraestructura adecuada para adquirir la cultura de computación necesaria para su desarrollo en la sociedad. Así, en este año se duplicará el número de microcomputadoras y habrá laboratorios equipados con redes locales.

En cuanto a la investigación, el doctor Alonso y Coria apuntó que la computación es un campo en donde se encuentran necesidades de índole muy especializada. "Aquí se requiere equipo y programas extraordinariamente diversos, desde una PC hasta una supercomputadora para realizar trabajos e investigaciones específicas. Para estas tareas, la Universidad ha adquirido recientemente 10 minicomputadoras; ha actualizado una de sus computadoras principales

Foto: Justo Suárez



Alberto Alonso.

y se ha puesto otra más a disposición de la comunidad.

*Futuro promisorio*

En su momento, el ingeniero Oscar Cordalda, presidente de UNISYS de México, señaló que el futuro de la

informática en los medios académicos es altamente promisorio gracias a avances en redes locales que permiten procesar información local con nuevas y poderosas computadoras.

A pesar de ello, reconoció que los rápidos avances en el hardware no han sido acompañados de similares progresos en el software, e indicó que a pesar de que una microcomputadora cuesta hoy una fracción de lo que costaba su equivalente hace cinco años, se prevé que el costo del hardware continúe reduciéndose a un ritmo del 20 por ciento anual.

En la inauguración de esta Sexta conferencia también estuvieron, por parte de la UNAM, los doctores José Narro Robles, secretario general; Tomás Garza, secretario administrativo, y Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, y el ingeniero Juan Voutsas Márquez, director general de Servicios de Cómputo para la Administración; y el ingeniero Nahum de la Garza, de la Corporación UNISYS. □

Germán Ricardo Muñoz

## Más económica y menos contaminante

## Nueva técnica aumentaría 60% las reservas de hidrocarburos

El proceso de extracción de fluidos supercríticos es capaz de separar el elemento disuelto y el fluido supercrítico

En momentos en que a corto plazo se prevé la crisis de los hidrocarburos, han aparecido nuevas técnicas de extracción que resultan más económicas, menos contaminantes y, sobre todo, más eficientes. Con ellas, precisó el investigador universitario Antonio Reyes Chumacero, será posible duplicar o triplicar las reservas cuantificadas y disminuir los efectos de contaminación ambiental.

Durante el Simposio de física-química, realizado recientemente con el fin de conocer la investigación

que en estas áreas lleva a cabo la Facultad de Química y de promover su integración con la enseñanza de la licenciatura y el posgrado, el doctor Reyes Chumacero dio a conocer las características del proceso de extracción con fluidos supercríticos.

Este método de extracción es relativamente nuevo y ofrece ventajas muy importantes con respecto a los procesos convencionales porque es capaz de separar total y reversiblemente el elemento disuelto y el flui-

&gt;

do supercrítico. Para llevar a cabo dicho proceso se pueden expandir el soluto y el fluido supercrítico a una presión subcrítica; o incrementar, relativamente, la temperatura.

Estas características hacen que, en comparación con los métodos de separación convencionales, resulte de una flexibilidad extraordinaria porque se tienen bajo control la presión, la temperatura y el disolvente seleccionado. Además, puntualizó el investigador de la Facultad de Química, permite reducir notablemente el desperdicio y con ello la contaminación que ocasiona la explotación de materiales como los hidrocarburos, porque el gas supercrítico se puede volver a utilizar.

### Aplicación en otros países

Los procesos de extracción con fluidos supercríticos han sido ampliamente utilizados en Italia, India, Francia, Alemania, Estados Unidos y Japón. Gracias a su aplicación, han señalado los especialistas, las reservas petroleras de todo el mundo aumentarán en un 60 por ciento aproximadamente.

Además, señala un artículo publicado por el doctor Reyes Chumacero en la revista *Dynamis*, son útiles en ingeniería genética para obtener altos rendimientos en compuestos bio-

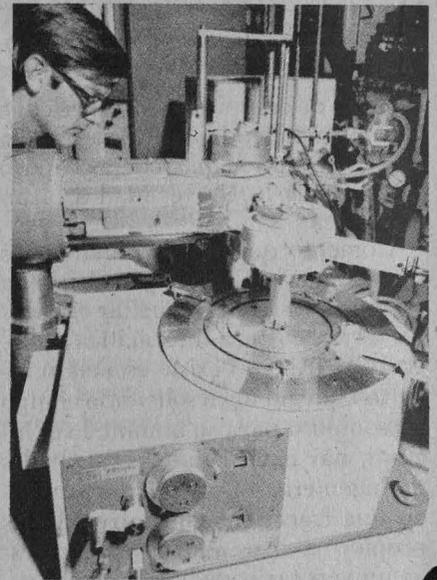
lógicos con un importante valor agregado; en ingeniería de alimentos son utilizados para separar ácidos grasos y aceites, en la descafeinización del café y en la desnicotización del tabaco.

Con respecto a la industria petrolera, acota el citado estudio, la Compañía Amoco Productions de West Texas aprovecha este método para la recuperación mejorada de petróleo; en tanto que la firma Kerr Mc Gee lo utiliza como un proceso de desasfaltización. Por otra parte, se conoce que también ha sido usado en la extracción de crudos residuales y de equistos arcillosos.

Por todo ello, confesó el investigador de la FQ, la extracción con supercríticos tiene características verdaderamente impresionantes pues puede aprovecharse casi en cualquier proceso, "lo mismo para extraer la fragancia de una flor que para hacer un proceso selectivo, lo único que se requiere es contar con un recipiente que resista más de 100 atmósferas".

### La experiencia de México

El doctor Reyes Chumacero lamentó que a pesar de que en nuestro país se conoce desde hace tiempo aún no ha sido utilizado. En 1985 tuve la oportunidad de presentarlo en un foro en



el Instituto Mexicano del Petróleo, pero desafortunadamente no alcanzó la repercusión que yo esperaba.

Esta situación, añadió, no es exclusiva de nuestro país. Entre 1983 y 1985 Brasil, el gigante de América Latina a nivel industrial, descartó la posibilidad de emplear esta técnica en los depósitos de petróleo del Orinoco "por considerarla inútil". Años después los especialistas alemanes demostraron lo contrario.

Por lo pronto, frente a la importancia que en varias naciones han adquirido los procesos de extracción con fluidos supercríticos, en México se ha creado un programa en el que participan Pemex, el Programa Universitario de Energía y la Facultad de Química, cuyo objetivo consiste en profundizar en su investigación para en un futuro cercano utilizarlos ampliamente en la extracción de la riqueza petrolera de nuestro país.

Es tal su importancia, precisó al final de su participación, que incluso ya se podría hablar de la aparición de una nueva ingeniería química. En este sentido, los norteamericanos, "siempre más pragmáticos", han lanzado al mercado una revista especializada en este tema denominada *Journal of supercritical fluids*, que de alguna manera en el futuro encabezará todo el desarrollo teórico sobre este importante tema. □

Juan Jacinto Silva



La dosimetría de altas dosis se ha convertido en un tema de interés actual, debido a sus aplicaciones tanto en la búsqueda de nuevos materiales para reactores nucleares avanzados como en la atención de accidentes registrados en este renglón tecnológico, afirmó la maestra en ciencias Trinidad Martínez Castillo al participar en la Semana de posgrado en ciencias nucleares, de la Facultad de Química.

Durante su conferencia Dosimetría de altas dosis valorada por efecto Mossbauer, la maestra Martínez Castillo explicó que este tipo de pruebas químicas se utilizan en procesos de simulación de daños en materiales, básicamente en la industria, en plantas nucleares o en mecanismos de vulcanización o polimerización.

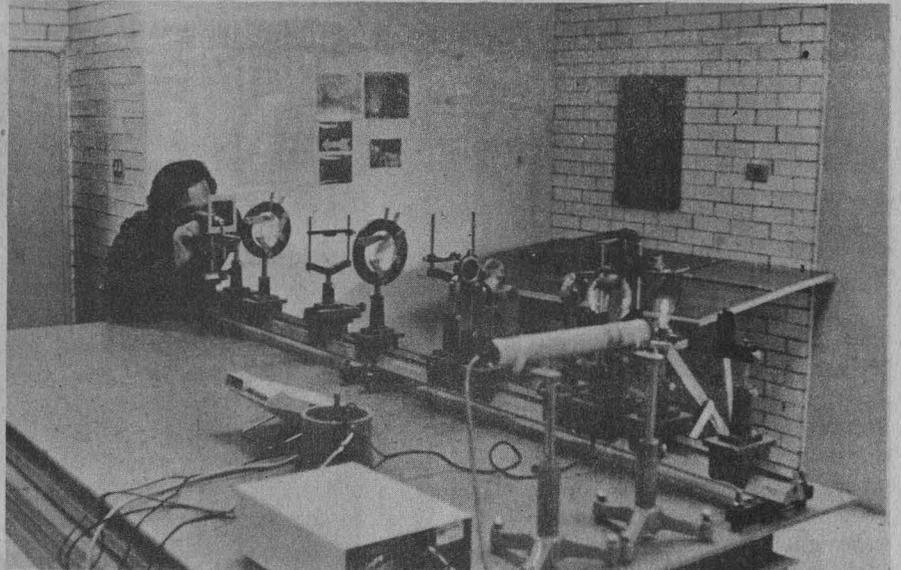
El dosímetro es un sistema que mide la cantidad de dosis de radiación que reciben algunos productos y el volumen de energía depositada en un material por unidad de masa.

Al explicar que las técnicas futuras de irradiación de alta intensidad, en donde se utilizan rayos gamma y electrones, requerirán de métodos precisos para la determinación de las dosis, indicó que la mayoría de las técnicas presentes tienen como límite inferior 10 megagreys como unidad de medición, ya que los irradiadores industriales trabajan en el intervalo de 0-0.1 megagreys; por lo tanto, es importante llevar a efecto alguna investigación en el intervalo de altas dosis.

La maestra Martínez Castillo informó que entre los trabajos que se realizan en este campo de la química, está el diseño de un sistema dosimétrico basado en la oxidación del hierro por irradiación de rayos gamma, la cual se valora por medio de la espectroscopía Mossbauer. En él se utilizaron dos dosímetros: el primero fue sulfato ferroso heptahidratado puro para el intervalo de 3 a 10 megagreys, y el segundo consistió en una mezcla con 50 por

## La medición radioactiva permite prever los accidentes nucleares

La dosimetría es la ciencia que estudia el volumen de energía depositado en un material, por unidad de masa



ciento de sulfato cérico tetrahidratado para el intervalo de 0.2 a 1 megagrey.

Se utilizó además el programa de computadora MOSS BAS, desarrollado especialmente para la separación de los espectros y la interpretación de resultados.

En sus conclusiones, expuso que estos sistemas dosimétricos son adecuados para los intervalos de dosis propuestos, y la importancia para que se realice una investigación adicional para definir la concentración óptima de cerio para el intervalo de 0.2-1 megagrey, así como la linealidad del método para la región de dosis mayores a 10 megagreys.

La doctora Guillermina Burillo, en su conferencia Los polímeros y su irradiación, definió a éstos como agregados de moléculas químicas

que se materializan en plásticos, pinturas, pegamentos, resinas y hules. En primera instancia, su irradiación sirve para aumentar el tamaño de estas moléculas y modificar sus características para hacerlas más resistentes a factores diversos como la temperatura, solventes, pruebas mecánicas y resistencia.

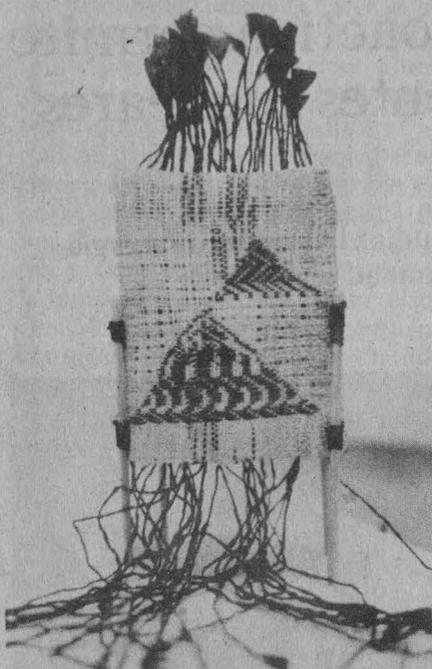
En ese sentido, al modificar las propiedades de los materiales a través de estos procedimientos, se pueden utilizar en la fabricación de cables de luz con requerimientos específicos para determinadas temperaturas, en el empleo de hidrogeles, entendidos éstos como materiales susceptibles de absorber grandes cantidades de agua, útiles para la agricultura, o bien en el mejoramiento de las espumas. □

Jaime R. Villagrana

Código personal en un pedazo de tapiz

## El textil mexicano, arte que entreteje la realidad para transformarla en magia

Androna Linartas, Marcela Gutiérrez, Perla Krauze y Gabriel Canales exponen en el Centro de Enseñanza para Extranjeros



El textil es arte convertido en magia o viceversa. Es forma, color, tamaño, textura, figura, un medio para que el artista exprese realidades, sentimientos y pasiones. Un proceso que saca a flote el bagaje de experiencias y conocimientos, vía un constante intercambio de ideas consigo mismo.

Antiguo como la historia de la humanidad, el trabajo textil prehispánico y el actual manifiesta una simbología implícita en un pedazo de tapiz o un capullo de madera, hilo y papel de algodón. Semeja un código del que se extrae información de la persona que lo produjo y del contexto donde se hizo.

En las obras de Androna Linartas, Marcela Gutiérrez, Perla Krauze y Gabriel Canales, artistas que hasta el 18 de octubre presentan la exposición Textil mini-maxi, en la galería del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), se vierten además intimidades identificadas con la sensibilidad, los fetiches, realidades fragmentadas pero armónicas, y admiración a una actriz.

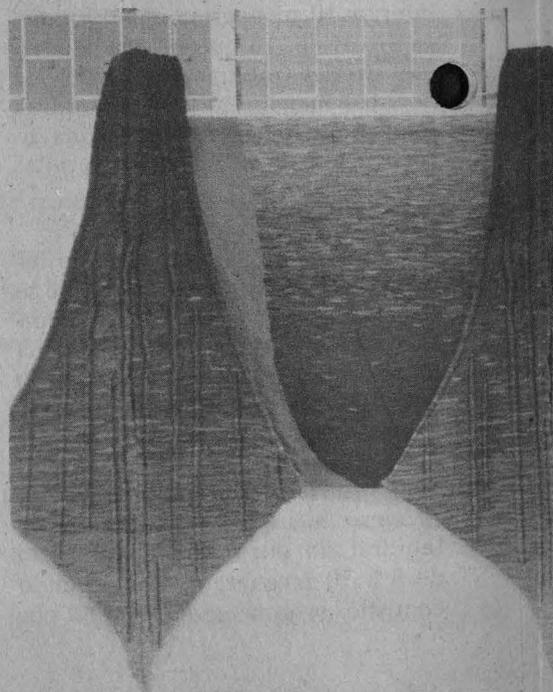
Canales expone minitextiles de 30 apariciones de Ofelia Medina. La actriz, junto a Dámaso Pérez Prado, su *icuiricui* y su *care-foca* en el inolvidable *Blanquita*, en una situación entretejida no con vidas y momen-



tos, sino con hilos de lana, algodón, artisela y metálicos. Tiples españolas como María Conesa vistas en un espacio de tapiz menor de 30 por 20 centímetros y no en la electrónica "Toda una vida". Imágenes provocadas y visualizadas en la creatividad de la Medina: mujer y artista que va de la actuación a la política, la ecología y el interés social.

Idea distinta la de Marcela Gutiérrez, para quien el papel algodón, la madera, el bejuco y el hilo se vuelven cajitas, capullos y una ambientación de biombos que representan "fetiches a los que se puede adorar y en los que se puede guardar algo". Concepto tomado de la naturaleza y transportado al mundo del pensamiento.

Creaciones que buscan también interpretar los mensajes de los texti-



les de artesanos mexicanos, "porque esa tradición reconocida a nivel mundial debemos recuperarla y hacerla nuestra".

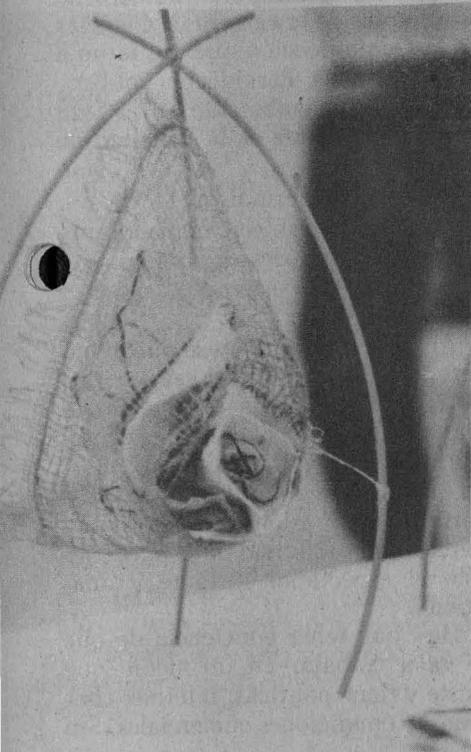
La versatilidad es un sello de los textiles. Y en Perla Krauze se con-

vierte en juego lúdico donde la realidad hecha pedacitos se torna en armónica unidad: en un collage de tela, papel blanco o pintada y fibras sintéticas. Un "tendedero" con mujeres en la playa o cotidianidades urbanas es lo que nos presenta esta artista, para quien el textil significa infinidad de ventanas y puertas abiertas a la expresión personal.

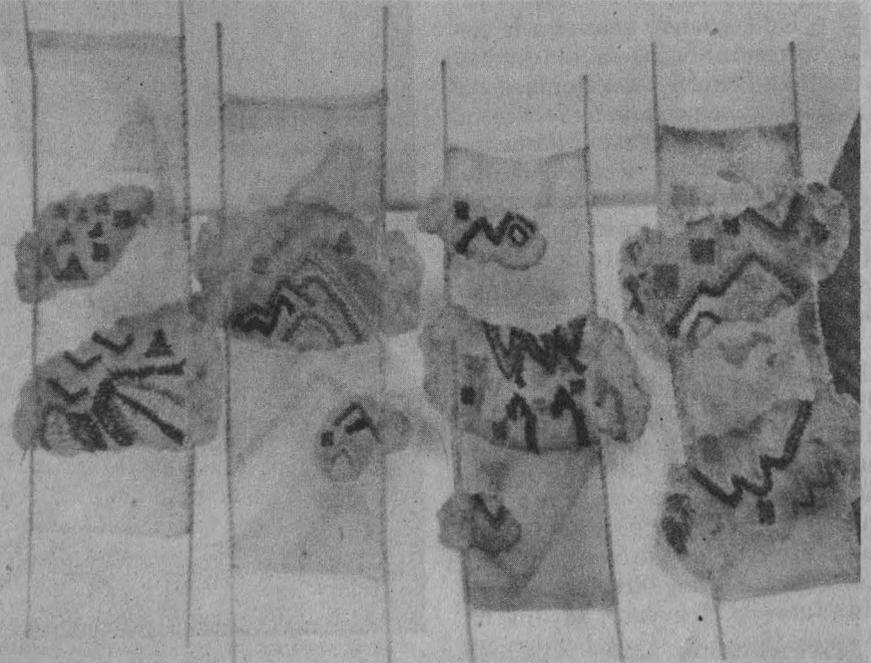
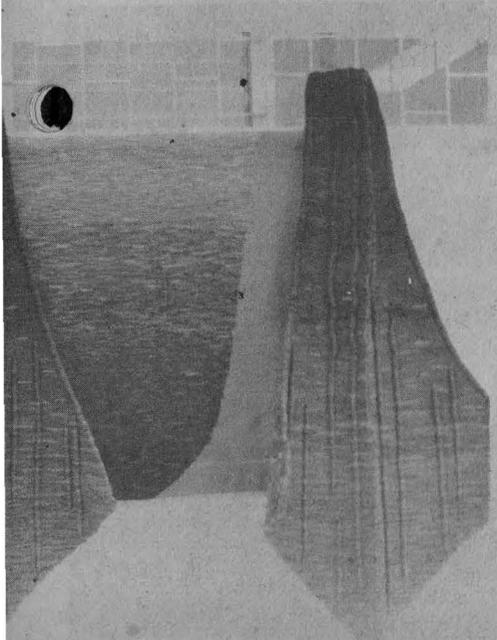
Con Androna Linartas, venida de Polonia a México, la magia de la grana cochinilla se convierte en una obra de arte textil. Un tapiz de formas sencillas pero no simples, con curvas en sus tres partes frontales trazadas sin ningún recorte artificial y sí con destreza técnica. Una creación en la que los matices van del rosa pálido al morado, con partes vibrantes y dinámicas y otras tersas y suaves, logradas con base en el proceso de pintura de la grana cochinilla de Teotlitlán del Valle, Oaxaca. Este inicia con la trituration de los pequeños animales grises hasta obtener un polvo fino, al que se agrega agua tibia y se cuele por lo menos seis veces para obtener la totalidad del tinte. Posteriormente se vierte a un recipiente con mayor cantidad de agua y ahí se introduce la lana debidamente lavada, desgrasada y mitinada.

Con este proceso la Linartas realizó una obra que le valió el primer lugar de la sección bienal de tapiz 1988, la cual es presentada en la galería del CEPE junto con los trabajos de los tres artistas antes mencionados. □

*Renato Galicia Miguel*



Fotos: Francisco Cruz



La TV, fuente primaria de información

# Periodismo y política, dos quehaceres indisolubles

La evolución de los medios de comunicación demanda la necesidad de establecer diversas categorías dentro del medio

ner la convicción de que no se puede hacer periodismo político en el aislamiento de la academia.

Ante un considerable número de estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación que asistieron a la conferencia Periodismo Político, efectuada recientemente en la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como parte del ciclo Periodismo Mexicano, García Soler estableció un panorama acerca de estas dos disciplinas presentes en los sistemas socio-económicos actuales.

Al insistir en que no se puede hacer periodismo que no sea político —ya que hasta una página de sociales o una deportiva son una expresión política—, García Soler enfatizó que al ejercer el oficio “debe buscarse una expresión objetiva de una percepción subjetiva; no se puede ser sólo el espectador distante y analítico”.

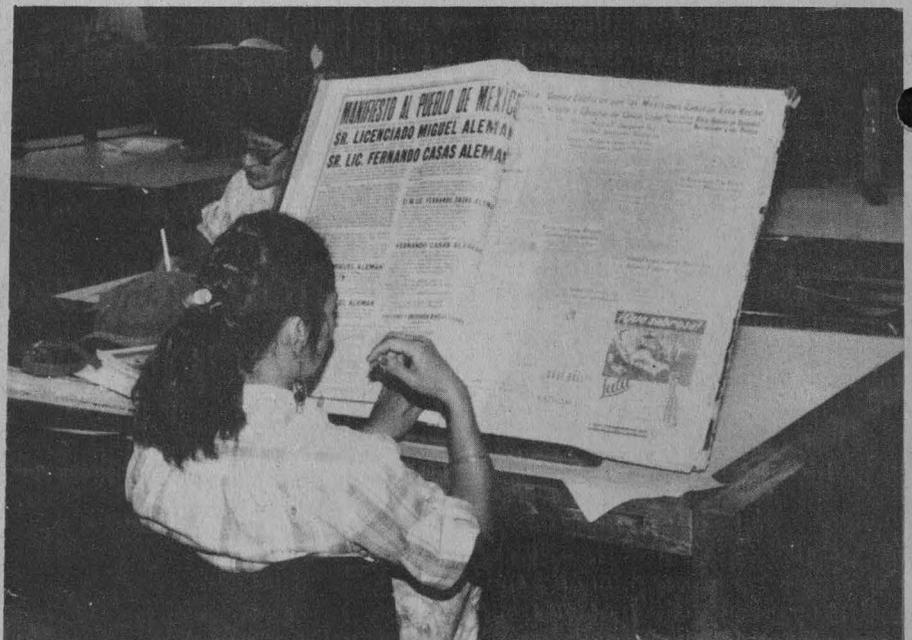
Hay que tener conciencia de que se va a trabajar en un medio que existe y tiene políticas, intereses concretos y condiciones comerciales. Sin



Vicente Solano

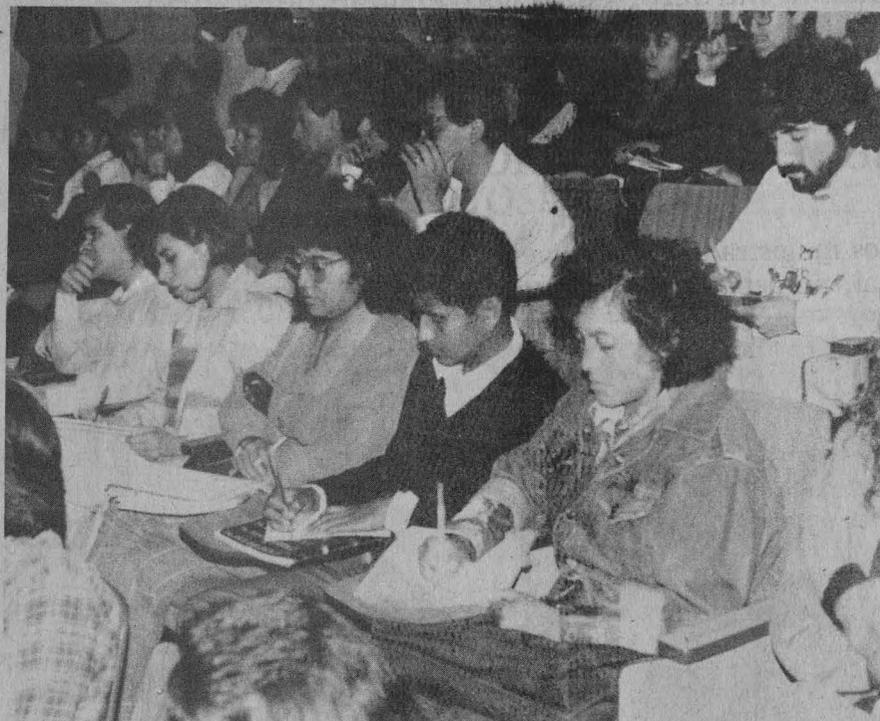
**E**n 1789, cuando gracias a la Revolución Francesa se establecieron los Derechos del Hombre y el Ciudadano, se produjo un fenómeno más allá de lo previsto por los pensadores de este movimiento social: las hojas periodísticas fueron reproducidas por millares, con lo que estalló una verdadera tormenta de páginas escritas donde los hombres reclamaban su espacio de libertad.

Desde ese momento, la política y el periodismo son dos quehaceres indisolubles: la primera no puede existir sin el segundo. Además, los gobiernos no pueden prescindir, a pesar de su tentación totalitaria, del quehacer periodístico. Una vez establecido esto, aseguró el periodista León García Soler, director de la revista *Jueves de Excelsior*, hay que te-



embargo "yo soy de los que creen que en México cada vez se hace mejor periodismo: día con día me encuentro un nuevo reportaje, valiente y talentoso; comentaristas más dispuestos a ser independientes y mayor pluralismo en los medios". Quien se dedique al periodismo, advirtió, deberá tomar conciencia de que "los políticos pasan, los periodistas se quedan".

Foto: Fernando Velázquez



Estudiantes de comunicación.

### Política antiobrera

Durante la conferencia, el periodista Oscar González López, coordinador editorial del semanario *Jueves de Excélsior*, afirmó que la política salarial del actual gobierno "es profundamente antisindical y antiobrera".

Tal situación, apuntó, no se circunscribe sólo a nuestro país, aunque aquí la capacidad de respuesta de los sindicatos es más débil. Tiene que ver con el "thatcherismo", término que hace referencia a medidas adoptadas por la primera ministra de Inglaterra; tienden a la reprivatización de las empresas de carácter público y a la reconversión industrial, acompañada de una ofensiva contra los derechos sindicales.

### El periodista empírico y el universitario

Aquellas generaciones de periodistas que se hacían en la redacción, cuando la prensa escrita tenía la hegemonía de los medios de comunicación y la radio apenas disputaba el honor de orientar la opinión pública, han quedado atrás. La evolución de los medios electrónicos ha llevado a establecer ciertas categorías de periodistas y de especializaciones, "que se fueron dando con base en un punto de vista profesional y ético".

Gracias a instituciones de educación superior, el periodismo considerado como "oficio" ha sido ya superado y hoy es una verdadera profesión de carácter universitario, con una solidez académica a la altura de las demás profesiones reconocidas en

el ámbito social mexicano, expresó Rafael Castilleja, presidente del Club Primera Plana.

Durante su participación en el Ciclo opinó que luego de 1968 se da una serie de factores que tienden hacia la especialización de los medios de difusión. Por un lado, está el movimiento estudiantil y la crisis que a nivel nacional genera, que involucra a los medios, y por otro, el surgimiento de los noticieros en la televisión.

Durante el movimiento estudiantil, dijo Castilleja, los medios generan tal cantidad de información que el público desconfía de ellos, pues no distinguían entre el medio de información y el emisor de la noticia. "Creían que los medios de difusión ocultaban la verdad de los hechos y que la prensa era vendida".

Esto estimuló el compromiso que para con la sociedad tenían los periodistas y directivos de los medios, que hasta 1968 no estaba totalmente claro. Es en ese momento, sobre todo con el surgimiento de los grandes noticieros de la televisión comercial y la globalización de los problemas nacionales y mundiales, cuando se ma-

nifiesta la necesidad de contar con periodistas especializados. Este profesionalismo "no solamente comienza a perfilarse en la televisión, sino también en los medios radiofónicos, que también demandan periodistas calificados".

El reportero empírico comienza a sentir la presión de aquéllos que egresan de las universidades con un gran bagaje teórico, pues los directivos de los medios centran su atención en los periodistas universitarios, que cuentan con un dominio muy amplio de los temas políticos y económicos.

Sin embargo, Castilleja hizo notar que en la actualidad los empresarios de los medios de difusión no brindan a los periodistas alternativas para su especialización, a pesar de la demanda que existe de ellos y de que el reportero especializado será el comunicador del futuro.

José Martín Juárez /  
Alberto Navarro

Marino Barbero, de la Universidad de Madrid

## La responsabilidad de los jueces debe ser política y disciplinaria

Los magistrados constituyen el escalón inferior del poder judicial; no deben reelegirse porque afectarían su independencia

Foto: Daniel Romo



Marino Barbero y Sergio García Ramírez.

Los jueces constituyen el escalón inferior del poder judicial. En España, por ejemplo, la legislación vigente establece que éstos no deben ser susceptibles de reelección porque se afectaría su independencia, la cual "todos tenemos la obligación de respetarla, pero al mismo tiempo de exigirles responsabilidad política", señaló el profesor Marino Barbero Santos, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, al dictar su tercera conferencia magistral Responsabilidad del magistrado.

La responsabilidad del magistrado, afirmó, debe ser política, penal, disciplinaria y civil. La primera se basa en la concepción de que la justicia emana del pueblo y el juez debe responder ante el mismo, como señalan las legislaciones española e italiana.

"La articulación de esta exigencia de responsabilidad política se opone a la inamovilidad del juez, mientras

que la supeditación de su actuar a la confianza de quienes representan políticamente al pueblo es contraria a su independencia."

El especialista explicó que la responsabilidad penal de los jueces consiste, primeramente, en que es admitida por todos los ordenamientos jurídicos. En la española se especifica que si un magistrado o juez comete un delito o falta que nada tenga que ver con el ejercicio de su cargo, quien debe juzgarlo debe ser un tribunal competente, según su categoría judicial.

Si se trata del presidente o de un magistrado del Tribunal Supremo, el asunto corresponde a la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Para conocer y fallar las causas contra jueces por delitos perpetrados o no en el ejercicio de su función, son competentes las audiencias.

Cuando la responsabilidad penal se refiere a hechos delictivos cometi-

dos en las funciones del cargo, debe proceder un *antejuicio* "si la causa se *incoa* (da inicio) en virtud de querrela del ofendido o en el supuesto de ejercerse la acción popular; no en otro caso".

El *antejuicio* sólo pretende determinar si concurren los caracteres de una figura delictiva y, por tanto, si hay derecho a la acusación y al juicio. Este aspecto no quebranta la igualdad de los juzgados ante la ley; por el contrario, refuerza las garantías procesales.

Los delitos que los jueces pueden cometer en el ejercicio de su cargo están regulados en el Código Penal, fundamentalmente bajo el concepto de la prevaricación. Esta se incluye al proceso para evitar a sabiendas sentencia injusta contra el reo en causa criminal por delito o falta; dictar sentencia, a sabiendas injusta y definitiva en asuntos no criminales, y dictar sentencia manifiestamente injusta por negligencia o ignorancia inexcusable, entre otros.

Fuera de la prevaricación se prevén otras infracciones, como el arrogarse atribuciones propias de las autoridades administrativas.

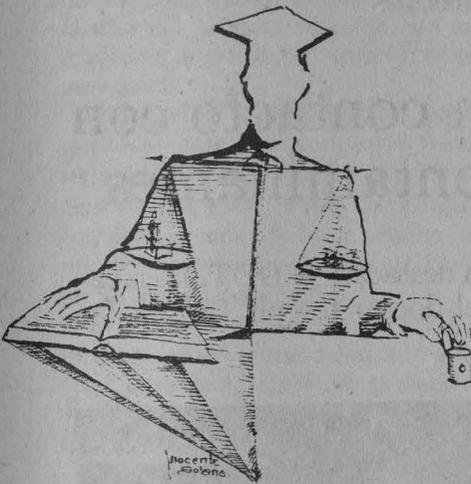
### Responsabilidad disciplinaria

Sobre la responsabilidad disciplinaria de los magistrados, Barbero Santos indicó que los ilícitos en este rubro son amplios e indeterminados al grado de que no garantizan plenamente la independencia de los jueces respecto del Estado.

En Italia, por ejemplo, incurre en infracción disciplinaria el juez que falte a sus deberes o tenga en la práctica del cargo o fuera de él una conducta que no le haga merecedor de la confianza que debe gozar, o que comprometa el ejercicio del poder judicial.

"Aún hoy en Italia existe la inclinación a responsabilidades de magistrados por hechos realizados en la esfera privada que resultan irrelevantes en el ámbito disciplinario de otras profesiones: se repudia que un juez tenga una amante o participe disfrazado en un festejo de carnaval."

Ello compromete peligrosamente las garantías de independencia e ina-



Hay áreas estratégicas y prioritarias

## Desincorporación paraestatal, asunto de principios y soberanía

Participación del oficial mayor de la SEMIP en la conferencia Reconversión industrial y empresa pública, en Economía

**E**n el proceso de reconversión industrial el sector público ha mantenido bajo su rectoría aquello considerado estratégico para la nación; por ello, es inaceptable la tesis de que todo lo que "toca" el gobierno sea negativo, consideró el licenciado Fernando Paz Sánchez, oficial mayor de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP).

Durante la conferencia Reconversión industrial y empresa pública, organizada por la generación 86-90 de la Facultad de Economía (FE), que se llevó a cabo recientemente, Paz Sánchez recordó que los grandes cambios políticos y económicos que se han generado dieron cabida a que el gobierno integrara sus propias empresas pues, por ejemplo, no tenía sentido producir petróleo si no se apropiaban las instalaciones petrolíferas; además, el sector público tu-

vo que intervenir porque entonces no se había logrado que la iniciativa privada invirtiera en las áreas estratégicas.

Sobre la posible privatización de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el funcionario dijo que tal hecho implicaría un grave desequilibrio en las finanzas públicas. El 33 por ciento de los ingresos del gobierno federal provienen de esa paraestatal y, por otro lado, dicho sector representa un área estratégica y prioritaria para el país.

"La discusión está en juego. Los empresarios insisten en la desincorporación de la paraestatal, pero aquí es un problema de principios y soberanía. No es nada más PEMEX lo que está en juego; es el hecho de seguir siendo mexicanos o dejar de serlo."

movilidad del juez, advirtió el potente.

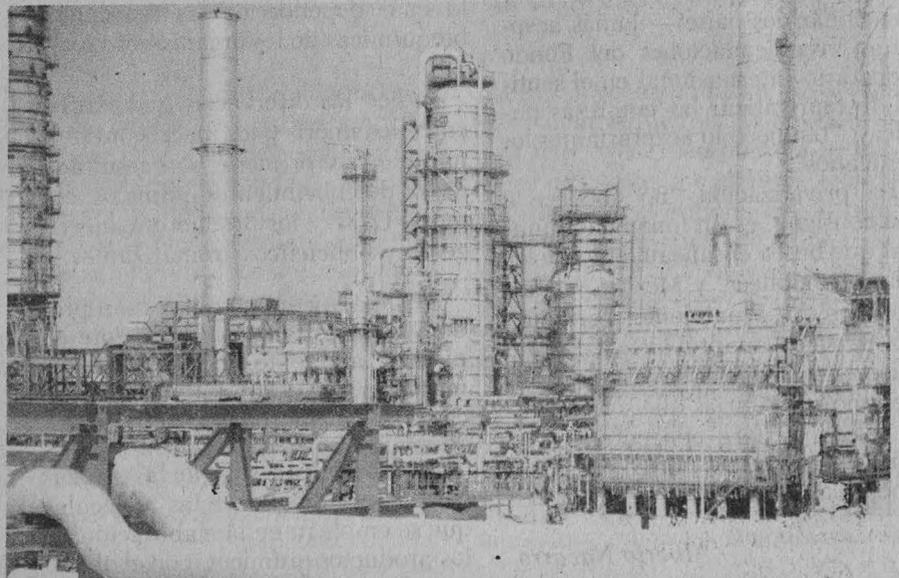
Mientras se tipifican las faltas disciplinarias de los magistrados, se ha hecho una clasificación taxonómica de éstas que ha quedado de la siguiente manera: faltas muy graves, graves o leves.

Muy graves son aquellas como la intromisión en la aplicación o interpretación de las leyes que correspondan a otros rangos jurisdiccionales y la ausencia injustificada por más de diez días del lugar donde laboran; graves, la ostensible falta de respeto a los inferiores del orden jerárquico o el abandono del caso injustificado y reiterado en el desempeño de la función judicial, entre otros; leves, la falta de respeto a los superiores jerárquicos o el retraso en el despacho de los asuntos y su resolución.

Para las faltas muy graves las sanciones son suspensión, traslado forzoso o separación; para las graves, reprensión o multa económica; para las leves, advertencia o reprensión. Ante la posible aplicación de estos castigos, se puede recurrir a las instancias correspondientes a fin de revocar los juicios y sentencias.

Al referirse a la responsabilidad civil de los magistrados, el profesor Barbero Santos comentó que muchos países la rechazan porque "entienden" que afecta a la independencia de los jueces. Sin embargo, "sabemos que la responsabilidad civil de los jueces es absoluta en la práctica". □

Juan Marcial





&gt;

Por otro lado, sólo a través de la concertación con la iniciativa privada es posible ampliar el campo de la petroquímica básica y terminar la construcción de los complejos petroquímicos que están en proceso. Estas asociaciones también pueden ser de gobierno a gobierno; sólo así se podrá dar respuesta a la demanda de la industria nacional y mundial de productos básicos petroquímicos.

Al referirse a las presiones externas que supuestamente ha recibido el gobierno para desincorporar sus empresas, el oficial mayor de la SEMIP dijo: Inglaterra y Francia —por mencionar dos países— jamás aceptarían recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en el sentido de reprivatizar las empresas públicas; “tampoco lo aceptaríamos los mexicanos”.

La privatización “no obedece a una consigna, es un fenómeno mundial que busca el saneamiento de las finanzas públicas, y México está inmerso en él”. Finalmente, Fernando Paz Sánchez apuntó que el Estado quiere dejar de gastar en aquellas áreas no prioritarias que sólo distraen recursos, para concentrarlos en ciertas actividades que considera fundamentales. □

Alberto Navarro

El desarrollo industrial y sus efectos

## El hombre está en contacto con más de 100 mil contaminantes

Entre las sustancias que más afectan destacan el DDT, los alcanos normales y los fenoles, señaló el doctor Joseph Tarradellas

Debido al gran desarrollo industrial, el hombre se encuentra en contacto con más de 100 mil productos químicos contaminantes, que, a pesar de su bajo grado de toxicidad, en ocasiones provocan lesiones pulmonares y bronquiales.

Señaló lo anterior Joseph Tarradellas, profesor de ecotoxicología del Instituto de Ingeniería Ambiental de la Escuela Politécnica de Lausance, Suiza. Entre los principales productos contaminantes se encuentran los siguientes: DDT, PSB, los alcanos normales y la familia de los fenoles.

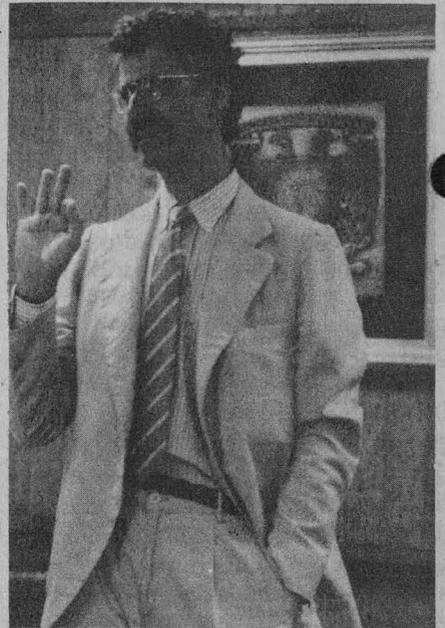
En su ponencia Microcontaminación orgánica en el ambiente, análisis, fuentes de contaminación, degradación, acumulación y efectos, realizada en el auditorio del Instituto de Geografía, el especialista dijo que los microcontaminantes orgánicos son productos químicos con concentraciones de toxicidad muy baja, la cual depende de las reacciones bioquímicas de los organismos vivos.

Indicó las diferencias que existen entre los micro y los macrocontaminantes. Los primeros son resultado de los descubrimientos químicos, como el DDT y los productos cancerígenos y policíclicos aromatizantes.

Los macrocontaminantes son productos que existen naturalmente en nuestro ambiente, pero tienen un mayor grado de toxicidad; tal es el caso del bióxido de azufre.

El especialista sugirió la realización de estudios sobre las moléculas que se emplean en la elaboración de los productos químicos, con el objeto

Foto: Juan Antonio López.



Joseph Tarradellas.



de obtener información sobre los efectos del producto y evitar un aumento en el grado de contaminación ambiental.

Tarradellas expresó que los suelos químicamente contaminados transfieren su toxicidad a los tejidos de ciertos animales, como las lombrices. Este proceso de bioacumulación puede provocar, incluso, la extinción de las especies animales.

En Suiza el halcón peregrino desapareció debido al daño causado a sus crías durante la etapa de gestación. También se provocó la esterilidad de algunos mamíferos.

Ahora se sabe que los efectos de los contaminantes químicos tienen un "retraso ecotoxicológico"; es decir, aunque éstos ya no se utilicen ni elaboren, su impacto ambiental aumenta; se calcula, por ejemplo, que para el año 2010 se alcanzará la máxima influencia dañina de algunos pesticidas.

Al respecto, el doctor Tarradellas concluyó que si bien industriales y científicos deben tener libertad para producir sustancias químicas, debe procurarse que éstas sean lo menos tóxicas posible, para lo cual deben impulsarse los estudios que conduzcan a desarrollar nuevas pruebas ecotoxicológicas.

Para concluir, el ponente manifestó que el problema de la contaminación ambiental ha trascendido mun-



dialmente; por eso es necesario que cada país, especialmente aquellos con mayor grado de contaminación, se organicen y coordinen para promover programas en contra de esta situación que afecta a todo el planeta.

Esta conferencia fue organizada por la Facultad de Química y el Instituto de Geografía.

Roberto Pedraza /  
José Martín Juárez

## Cultura

Obras complejas al estilo Hollywood

# Novela rosa y telenovela, asuntos de salud pública

Géneros literarios revitalizados con temáticas como el poder, la marginación, el narcotráfico y la brujería

Desde el punto de vista discursivo, la novela rosa y la telenovela polarizan más a los personajes que a los sentimientos (bondad, maldad, heroísmo, religiosidad, abnegación). Apelan a la dicha absoluta que sólo muestra una virulencia comparable a su repulsa. Yerran quienes las estiman o desestiman de exclusiva propiedad semianalfabeta y católica, pero aciertan quienes las juzgan asunto de salud pública, señaló el director de la *Revista de la Universidad*, maestro Fernando Curiel.

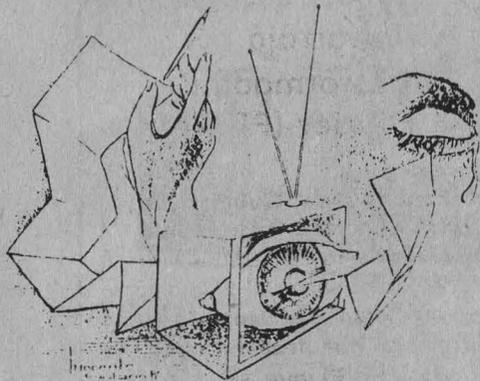
Al participar en el coloquio El discurso del amor, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y So-

ciales, dijo: agotada su capacidad para crear arquetipos, la novela rosa y la telenovela incorporan a su universo de actores a cantantes, locutores, deportistas e ídolos del espectáculo, y buscan hacer de su público, multitudinario y anónimo, su personaje. "Todo con fines sentimentales, pues de no ser así no tendrían legítima cabida en el discurso rosa".

La clave antropológica de la novela rosa fatiga a la especie humana, junto a lo trágico o revolucionario, con un sentimiento melodramático de la existencia. Tragedias y revoluciones que paran en melodrama.

>





“Aquí abrevan, glotonas y orondas, la novela rosa y sus secreciones modernas y posmodernas.”

Antiguamente —dijo Curiel citando a Gilberto Braga, artífice de la neo-telenovela brasileña— las historias casi siempre giraban en torno a los amores imposibles de personas pobres y ricas, realizadas con limitados medios en un estudio pequeño y usando personajes poco realistas.

Ahora son obras más complejas, con varios niveles de temas y subtemas, hechos con los mismos recursos

que se utilizan en Hollywood y sustentadas en un moderno sistema de investigación de mercado.

Hoy la novela rosa se revitaliza con otras temáticas como el poder, la marginación, el narcotráfico y la brujería. Además, la llamada también neotelenovela cumple el objetivo ético y retórico de la telenovela

“histórica”. Sin embargo, para lograr sus fines “sentimentales”, ahora se vale de gases lacrimógenos, infama la inteligencia, exalta la cursilería, chantajea, peca de antigregaría y escurre hipócritamente el cuerpo.

Juan Marcial

## Publicaciones

Cuadernos del Instituto de Biología

# Liquenología de México, historia y bibliografía, apoyo a estudiosos

En su número 3, los Cuadernos del Instituto de Biología presentan el título *Liquenología de México, historia y bibliografía*, el cual reúne la información sobre esta materia en nuestro país, que se encontraba dispersa y que en ocasiones es de difícil acceso.

El texto también alude a los autores y a las contribuciones más importantes a fin de servir de apoyo a futuras investigaciones respecto al tema. No se trata de una historia formal; es un primer ensayo sobre los acontecimientos de la liquenología en México que incluye la bibliografía comentada correspondiente.

Este ensayo histórico-bibliográfico contiene seis grandes temas: 1) el origen del conocimiento universal de los líquenes y su relación con México; 2) el conocimiento de los líquenes en el México antiguo; 3) introducción al estudio de esta flora en el país; 4) las exploraciones y viajes independientes que estuvieron relacionados de alguna manera con los líquenes mexicanos; 5) las colecciones que con ellos se formaron y 6) la parte bibliográfica que abarca un breve comentario y en lo posible todos los trabajos publicados y las tesis



ligadas con la liquenología mexicana en el periodo comprendido entre 1768 y 1987.

*Liquenología de México, historia y bibliografía*, de José Luis Godínez y Martha M. Ortega, pertenece al número 3 de los Cuadernos del Instituto de Biología de la UNAM.

José Martín Juárez

El Centro de Estudios sobre la Universidad, a través de su Sección de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la UNAM, invita a todos al Seminario "Conservación y Restauración de Materiales Documentales", de acuerdo con el siguiente calendario (1ra. etapa):

4 de octubre 1990	<b>Inauguración</b> Mtra. María del Refugio González CESU UNAM
	<b>Presentación del Seminario</b> Dr. José Luis Galván Madro EQ UNAM
	<b>Archivos Históricos</b> Mtra. María del Refugio González CESU UNAM
19 de octubre 1990	<b>Fumigación y Fumigantes</b> Dr. Carlos Ruiz Alonso EQ UNAM
8 de noviembre 1990	<b>Blanqueo y Consolidación de Materiales de Archivo</b> TA Nicolás Gutiérrez Zepeda CESU UNAM
23 de noviembre 1990	<b>Encuadernación</b> Mtra. Raquel Hernández Peña SRE
7 de diciembre 1990	<b>El Archivo Histórico como Fuente de Información</b> TA Edgar Andrade Jasso CESU UNAM
2 de enero 1991	<b>La Restauración en Instituciones Oficiales</b> R. María Cristina Hernández Brito CENECOA INBA
18 de febrero 1991	<b>Conservación de Archivos</b> TA Julio César Ramírez Alcántara CESU UNAM
1 de febrero 1991	<b>Criterios y Conceptos en la Conservación y Restauración en México</b> R. María Luz González Hilde CCM EDO. MEX
14 de febrero 1991	<b>Injertos y Soporte Total</b> TA Roberto Martínez Martínez CESU UNAM
7 de marzo 1991	<b>Microorganismos Celulolíticos</b> Dr. Pedro López Milán EQ UNAM
14 de marzo 1991	<b>La Microclimación con la Calidad de Archivo (La Microclimación para la Preservación)</b> Mtra. Raquel Hernández Peña SRE UNAM

El Centro de Estudios sobre la Universidad, a través de su Sección de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la UNAM, invita a todos al Seminario "Conservación y Restauración de Materiales Documentales", de acuerdo con el siguiente calendario (1ra. etapa):

Dirección General de  
Administración Escolar

## Cambio interno del Sistema Escolarizado al Abierto

Se comunica a los alumnos del nivel licenciatura que deseen cambiarse del sistema escolarizado al abierto en la misma carrera y plantel, que podrán hacerlo del 8 al 11 de octubre, presentándose a la Oficina de la División del Sistema de Universidad Abierta de su plantel a iniciar su trámite.

Facultad de Ingeniería/División de Ciencias Sociales y Humanidades/Sociedad de Exalumnos de la FI/Generación 79/Ingenieros Generación 62

## Muestra plástica Pueblo, color y lágrimas

Se invita a la muestra plástica **Pueblo, color y lágrimas**, con obras de Armando Gómez de Alba, Armando Garfias, Emilio Juárez y Zoila Andrade, que se exhibirá hasta el 15 de octubre en el Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

## Curso Vocabularios controlados y recuperación de información

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso **Vocabularios controlados y recuperación de información**, que se realizará del 8 al 10 de octubre, y cuyo objetivo será examinar las ventajas de vocabularios controlados para la presentación consistente del contenido temático de los documentos en el proceso de indización, y para fa-

cilitar la búsqueda de los mismos.

Conductora: licenciada Surya Peniche; costo: \$60,000 (Sesenta mil pesos 00/100 MN); requisitos: licenciados o pasantes y estudiantes de octavo semestre, en bibliotecología y áreas afines; horario: de 9 a 12 h; informes e inscripciones: licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, Torre II de Humanidades, piso 13. Teléfono 550-52-15, extensión 2981.

Centro de Estudios sobre la  
Universidad

## Seminario Conservación y restauración de materiales documentales

El Centro de Estudios sobre la Universidad, a través de su sección de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la UNAM, invita al Seminario Conservación y restauración de materiales documentales, que iniciará el 5 de octubre de 1990 y concluirá el 15 de marzo de 1991.

Esta actividad se realizará en el Auditorio de la Unidad Bibliográfica del Centro Cultural Universitario, UNAM. Las sesiones se efectuarán a partir de las 12 h. Informes a los teléfonos: 665-13-44, extensión 7059, y 665-62-71, extensión 7059.

## Periodismo en Cuba

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, invita a la conferencia **Periodismo en Cuba**, que dictará el profesor cubano Enrique González Manet, en la Sala de Juntas de esta Coordinación, edificio "E", planta baja, el 4 de octubre a las 13:00 horas.

## I Seminario internacional de Espectroscopia Infrarroja por transformada de Fourier (FT-IR)

La Facultad de Química de la UNAM, Nicolet Instruments of Discovery y la Sociedad Química de México invitan al **I Seminario internacional de Espectroscopia Infrarroja por transformada de Fourier (FT-IR)** que se celebrará del 15 al 17 de octubre en el Salón Paraíso "A" del Hotel Paraíso Radisson (Cúspide 53, colonia Parques del Pedregal, DF).

**Costo:** \$850,000.00.

**Informes:** Facultad de Química, teléfono 550-50-93, doctora Lena Ruiz; Nicolet Instrumentos de Alta Tecnología, SA de CV, teléfonos 584-30-90 y 564-71-36, Liliانا Ruiseco; Pona, SA, teléfono (83) 741-850, CP Apolonio Navarro.

Secretaría General  
Administrativa/Dirección  
General de Personal

## Al personal administrativo de la UNAM

Con objeto de dar cumplimiento al convenio establecido entre la Institución y el STUNAM para el otorgamiento de juguetes que año con año se realiza, se llevará a cabo la verificación y actualización de registros de los niños de hasta 8 años de edad inclusive al 06-01-91, ante la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia, para obtener vale canjeable en el Sistema de Tiendas UNAM.

El periodo del registro será hasta el 31 de octubre de 1990. En cada dependencia se difundirán, mediante una circular, los requisitos necesarios para hacer uso de esta prestación.

## Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'296,360, en el área de genética molecular de la fijación de nitrógeno, con la especialidad en técnicas de microbiología y genética molecular en bacterias de *Rhizobium*, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, los interesados se someterán a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimiento en técnicas de microbiología y genética molecular en bacterias de *Rhizobium*.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria:

- a) Solicitud
- b) Currículum vitae
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, 4 de octubre de 1990

El Director

Doctor Rafael Palacios de la Lama

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asignatura "A", Definitivo, en la materia de Teorías y Sistemas en Psicología, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- 1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 2) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- 3) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 4) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 4 de octubre de 1990

El Director

Maestro Javier Urbina Soria

## Colegio de Ciencias y Humanidades Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35 y 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar en el Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, sede Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, una plaza de Profesor de Asignatura Categoría "A", Definitivo, en la asignatura Curso de Biotecnología: Tecnología de Enzimas, a nivel posgrado, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la biotecnología, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

## Pruebas:

1. Presentación de una propuesta fundamentada del programa de estudios de la asignatura señalada.
2. Presentación de un proyecto de investigación sobre el tema, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.
3. Réplica oral sobre el punto anterior, que permita al Jurado Calificador evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría General antes citada).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
  - a) Constancia de título profesional y de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).
  - b) Constancia de antigüedad académica, en su caso.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de la prueba oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

\* \* \*

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar en el Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, sede Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, dos plazas de Profesor de Asignatura Categoría "B", Definitivo, una plaza en la asignatura: Curso de Biotecnología: Bioquímica de Enzimas Hidrolíticas; y, una plaza en la asignatura: Curso de Biotecnología: Ingeniería Bioquímica, a nivel de posgrado, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la biotecnología, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- b) Demostrar aptitud para la docencia
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área mencionada en la Categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

## Pruebas:

1. Presentación de una propuesta fundamentada del programa de estudios de la asignatura señalada.
2. Presentación de un proyecto de investigación sobre el tema, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita al Jurado Calificador evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría General antes citada).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
  - a) Constancia de título profesional y de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado).
  - b) Constancia de antigüedad académica, en su caso.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de la prueba oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, octubre 4 de 1990.

El Coordinador del CCH  
Ingeniero Alfonso López Tapia

El Director de la UACPyP  
Maestro Pablo Ruiz Nápoles

## Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, en el área académica de Iniciación Musical, con sueldo mensual de \$1,211,076.

## Bases:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

## Pruebas:

- Presentar un trabajo escrito sobre la metodología de la enseñanza de Iniciación Musical dentro de las opciones aprobadas por el Consejo Técnico, en un máximo de 20 cuartillas.
- Presentar una conferencia de aproximadamente 30 minutos de duración sobre un tema dado por la Comisión Dictaminadora con 48 horas de anticipación.
- Prueba didáctica consistente en impartir una clase a un grupo del propio maestro y a otro grupo proporcionado por la Comisión Dictaminadora, cuyo tema será dado con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección de la Escuela dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el curriculum.
- Copia del trabajo mencionado en el punto 3 de las bases

En la Dirección de la Escuela se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México DF, 4 de octubre de 1990.

El Director  
Maestro Jorge Eduardo Suárez Angeles

## Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de profesor de asignatura definitivo que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Categoría	Asignatura
1	Profesor de Asignatura "A"	Inglés Técnico (preparación para el examen de TOEFL)

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los requisitos siguientes:

Para la Categoría "A"

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes fijado cuando menos con anticipación de 48 horas.
- Interrogatorio oral y escrito sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de esta Facultad, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado, según formato que se les proporcionará en la secretaría mencionada.
- Fotocopias por duplicado, de los documentos que avalan el curriculum.

En la misma secretaría se les recibirán los documentos entregados, se les comunicará si la solicitud fue aceptada y la fecha de inicio de las pruebas y los temas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, 4 de octubre de 1990.

El Director  
Doctor Francisco Barnés de Castro

## Fe de erratas:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en el suplemento especial de la Gaceta UNAM, correspondiente al pasado 1 de octubre, en relación con las convocatorias de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, se apunta lo siguiente:

En la página 4, columna derecha, dice: "2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en la especialización en Endoperiodontológicas (1) (2)"; debe decir: "...especialización en Endoperiodontología (1) (2)".

En la misma página dice: "1 Plaza de Profesor Asociado "C" interino de tiempo completo, en el área de Sociomedicina: Investigación en Servicios de Salud (3)"; debe decir: "...el área de Sociomedicina: Epidemiología Aplicada a la Investigación en Servicios de Salud con experiencia profesional de atención primaria a la salud (3)".

En la misma página dice, en los requisitos: "a) Tener grado de maestro"; debe decir: a) Tener grado de maestro en Medicina Social, o bien tener los conocimientos y la experiencia equivalentes.

En la página 6, columna izquierda, dice: "2 Plazas de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el Módulo de Sistema Endocrino de la carrera de Médico Cirujano (20) y (21)."; debe decir: ...de Médico Cirujano (23) y (24).

Dice: "3 Plazas de Profesor Asociado "B" interino de tiempo completo, en el Módulo de Práctica Clínica I, II, III y IV de la carrera de Médico Cirujano (22), (23) y (24); debe decir: ...Médico Cirujano (20), (21) y (22).

Dice: "1 Plaza de Profesor Asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de "Procesos sustitutivos referenciales..."; debe decir: ...en el área de "Procesos selectores".

En la página 9 del mismo suplemento dice: "(35) a) Presentación por escrito del tema "Procesos sustitutivos referenciales y no referenciales..."; debe decir: a) Presentación por escrito del tema "La función selectora: parámetros y relaciones de mediación".

Dice: "b) Presentación por escrito de un proyecto de investigación sobre "Evaluación interactiva de conducta verbal e instrumental en un procedimiento de discriminación condicional de primer orden"; debe decir: b) ...proyecto de investigación sobre "Análisis de procesos del nivel selector a los procesos referenciales y no referenciales".

En la página 11 dice en el último párrafo: "c) ...en instituciones de salud; La relación entre modelos..."; debe decir: ...en instituciones de salud: La relación...

## ■ BECAS

**Becas en Austria para capacitación en la inducción y empleo de mutaciones en fitotecnia.** Dirigidas a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 3 de abril al 16 de mayo de 1991. *Lugar:* Seibersdorf. *Organismo responsable:* Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área de mejoramiento de cultivos. *Fecha límite:* 7 de noviembre de 1990.

**Becas en Holanda para programa de formación en población y desarrollo (1).** Dirigidas a profesionales del campo de las ciencias sociales. *Duración:* 2 de septiembre de 1991 al 27 de mayo de 1992. *Lugar:* La Haya. *Organismo responsable:* Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área de población y desarrollo; desarrollar actividades relacionadas con la formulación de políticas en el área. *Fecha límite:* 28 de noviembre de 1990.

**Becas en la India para programa de formación en población y desarrollo (2).** Dirigidas a profesionales del campo de las ciencias sociales. *Duración:* 1 de julio de 1991 al 15 de abril de 1992. *Lugar:* Trivandrum. *Organismo responsable:* Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en población y desarrollo en áreas de la salud y social; desarrollar actividades relacionadas con la formulación de políticas en el área. *Fecha límite:* 28 de noviembre de 1990.

**Becas en Holanda para programa de formación en población y desarrollo (3).** Dirigidas a profesionales del campo

de las ciencias sociales. *Duración:* 2 de septiembre de 1991 al 27 de mayo de 1992. *Lugar:* Louvain-la Neuve. *Organismo responsable:* Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área de sistemas socio-culturales, desarrollo rural y estrategias alimentarias a nivel nacional, regional, local o sectorial. *Fecha límite:* 28 de noviembre de 1990.

**Becas en Holanda para estudios de maestría en integración de medidas para el desarrollo de recursos naturales.** Dirigidas a profesionales del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 10 de marzo de 1991 al 10 de marzo de 1992. *Lugar:* Universidad Agrícola de Wageningen. *Responsable:* Gobierno de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje, inscripción, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 40 años. *Informes:* Embajada del Reino de los Países Bajos (Holanda) en México. *Fecha límite:* 29 de octubre de 1990.

**Becas en Japón para curso sobre industria petroquímica.** Dirigidas a profesionales en ingeniería, química o áreas afines. *Duración:* 17 de enero al 2 de marzo de 1991. *Lugar:* Asociación de la Industria Petroquímica del Japón. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el desarrollo de programas de la industria petroquímica; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 9 de octubre de 1990.

## ■ REUNIONES

**Programa especial de información sobre estudios de posgrado en Estados Unidos.** Dirigido a profesionales intere-

sados en realizar estudios de posgrado en Estados Unidos. *Duración:* 10 y 17 de octubre de 1990. *Lugar:* Biblioteca Benjamín Franklin, México, D. F. El día 10 de octubre se tratará el área de humanidades y ciencias sociales; el día 17 se enfocarán las áreas de ciencias y tecnología. *Informes:* Instituto de Educación Internacional, teléfono 703-01-67.

**II Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería.** Dirigido a profesionales en el campo de la enfermería. *Duración:* 16 al 18 de octubre de 1990. *Lugar:* Palacio de Minería. *Organizador:* Federación Nacional de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería, A.C. *Tema central:* modelos alternativos de enfermería en la transformación de los servicios y la salud de las poblaciones. *Informes:* 573-06-98 y 655-23-32.

**Reunión Nacional de Investigación Pecuaria.** Dirigido a profesionales en el campo de la medicina veterinaria y zootécnica o áreas afines. *Duración:* 12 al 16 de noviembre de 1990. *Lugar:* Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. *Informes:* 570-06-29.

## ■ INFORMES

**Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

## Cóndores, invicto en la segunda fase de liga mayor de la ONEFA

Foto: Santiago Iñáñez



Cóndores de la UNAM derrotó a Pielas Rojas 29 puntos a 15.

### Campeonato interuniversitario de futbol 1990

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM convoca a todas las escuelas y facultades de la Institución al Campeonato interuniversitario de futbol 1990, que se llevará a cabo en los campos deportivos de la UNAM a partir del 27 de noviembre.

Las inscripciones quedan abiertas desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el 23 de noviembre. Las categorías en las que se competirá serán: primera y segunda divisiones.

El registro de equipos deberá hacerse en las oficinas de la Coordinación de Futbol Asociación, ubicadas en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (Estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario), en horas hábiles. La junta previa se realizará el 23 de noviembre a las 12 horas en el aula 1 de este Centro.

Al concluir la segunda jornada de la Conferencia de Liga Mayor de la ONEFA, el equipo *Cóndores* de la UNAM se mantiene invicto. Derrotó por 29 puntos a 15 a *Pielas Rojas* de Politécnico Guinda y blanco.

*Aguilas Blancas*, de Politécnico Guinda, y *Borregos Salvajes*, del Tecnológico de Monterrey, también conservan el liderato al vencer a *Osos* de ENEP Acatlán 17-7 y a *Politécnico Blanco* por 28 puntos a 21, respectivamente.

En otro partido de la Conferencia, *Cherokees* obtuvo su primera victoria en el máximo circuito de futbol americano al derrotar por 35 puntos a 15 a las *Aguilas Reales* de la UNAM.

La tercera jornada iniciará el sábado 6 de octubre con los siguientes encuentros: en el Estadio Wilfrido Massieu de Zacatenco, *Cóndores* visitará a *Politécnico Blanco* a partir de las 11 horas y *Aguilas Blancas* enfrentará a *Borregos Salvajes* a las 14 horas. En el Estadio Olímpico de CU *Aguilas Reales* jugará contra *Osos* a las 15 horas.

La jornada cerrará el domingo 7 en el Estadio Wilfrido Massieu, a partir de las 12 horas, con el encuentro entre *Pielas Rojas* del IPN y *Cherokees* de Culhuacán.

En la Conferencia Nacional *Guerberos Aztecas* recibe a *Tigritillos*, de Educación, a las 11 horas en el Estadio Roberto "Tapatío Méndez" de CU. Ese mismo día *Hurricanes* de la ENEP Aragón enfrentará en Toluca a *Búfalos*, a partir de las 12 horas. □

## Falleció don Mario Villamar, decano cronista de americano

Don Mario Villamar, decano de los cronistas de futbol americano en México, con más de 50 años de trayectoria en el medio periodístico, falleció el sábado 29 de septiembre. "El viejo", como se le conocía en el medio del deporte de las *tackleadas*, participó como jugador, coach y miembro fundador del equipo *Piccolino*, pionero del futbol americano en México. En el campo de la comunicación fue fundador de *Aquí*, hoy

*Diario de México*, y colaboró en *Ovaciones*, *El Heraldo de México*, *La Afición*, *La Prensa*, *El Fígaro*, *Touchdown*, *Olímpico* y *Deporte Gráfico*. También fue conductor de programas radiofónicos sobre futbol americano.

Dos de sus cinco hijos destacaron en este deporte; llegaron a jugar liga mayor con *Aguilas Reales* (Mario) y con los *Cheyenes* (Sergio). □

Foto: Raul Sosa.



Las campeonas de la Universidad se alistan ahora para el Nacional de Primera División.

**E**l equipo femenino de la UNAM conquistó el título de los Campeonatos nacionales de Segunda División de basketbol juvenil, celebrado en las instalaciones de la ENEP Aragón y el Frontón Cerrado de CU. En la rama varonil ganó el representativo del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Las *Pumitas* alcanzaron el campeonato en forma invicta; dejaron en el camino a poderosas quintetas como Hidalgo, Guerrero, Puebla y Chiapas. Con este triunfo obtuvieron su clasificación para el Nacional de Primera División en Celaya, del 23 al 28 de octubre, donde enfrentarán a duros rivales como Chihuahua, Distrito Federal, Guajuato e IPN.

El conjunto universitario debutó con un difícil triunfo, 38-37, sobre Hidalgo. Más tranquilo, dio cuenta de Puebla por 42-34. En un juego que le aseguró el primer lugar se impuso a Guerrero 64-42 y terminó con un contundente 51-30 sobre la representación de Chiapas.

La destacada jugadora de la UNAM, Angélica Hernández, fue declarada la campeona individual del torneo, con 76 puntos. El quinteto estuvo dirigido por Gerardo Guzmán y asistido por Cecilia García Márquez. Integraron la escuadra Alejandra Orozco, Vanessa Villegas,

## Ganó la UNAM en la Segunda División de basketbol juvenil

El título fue conquistado por el equipo femenino de nuestra Casa de Estudios; en la rama varonil triunfó el IPN

Leticia Valdez, Mariana Vázquez, Jazmín Pacheco, Carolina Valencia, Alma Sánchez, Angélica Hernández, Carla Figueroa y Erika Rodríguez.

El segundo lugar de la rama femenil fue para Hidalgo, el tercero Guerrero, cuarto Puebla y quinto Chiapas.

En la varonil el quinteto del IPN se coronó al vencer en la final a la representación de Veracruz por 63-54; con ello, también clasificó para el Nacional de Primera División que del 23 al 28 de octubre se realizará en Torreón, Coahuila.

En tercer lugar quedó la escuadra de Guerrero que superó a la de Hidalgo por 59-55. Las posiciones si-

guientes fueron ocupadas por Chiapas, Tabasco, UNAM y Tlaxcala.

La inauguración de los Campeonatos nacionales la hizo Rubén Alcalá en representación de Julio Ortiz, presidente de la Federación de Baloncesto, en tanto que el QFB Jorge Medina, subdirector de Deportes de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, dio la bienvenida a los equipos participantes.

En la clausura del acto estuvieron diversas autoridades de la Federación de Baloncesto, así como el licenciado Carlos Covanera, presidente de la Asociación de Basketbol Varonil de la UNAM. □



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández  
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños  
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV Novena época.  
Número 2,507

# El Congreso Internacional de Psicología y Salud St. International Congress of Psychology and Health



## TEMAS GENERALES

1. La Prevención, la Salud Pública y el Ambiente
2. La atención Primaria a la Salud
3. Los Padecimientos Crónico Degenerativos
4. La Investigación Básica y Aplicada en la Psicología de la Salud
5. Las Diferentes Estrategias de Intervención
6. Entrenamiento y Formación de Recursos Humanos para los Servicios de Salud
7. Participación del Psicólogo en el Equipo Multidisciplinario de Salud
8. La Administración y la Planeación de los Servicios de Salud

## GENERAL THEMES

1. Prevention, Public Health, and Environment
2. Primary Health Care
3. Chronic-Degenerative Diseases
4. Basic and Applied Research in Health Psychology
5. Intervention Strategies
6. Training of Human Resources for Health Services
7. Psychologists' Participation in Multidisciplinary Health Team
8. Administration, and Planning of Health Services

*Talleres:* En los talleres postcongreso se abordarán, entre otros los siguientes temas: Evaluación Familiar y Salud; Manejo del Dolor de Cabeza Crónico; Proyecto de Protección y Apoyo para Jóvenes entre 16 y 24 años con Abuso Sexual; Crisis de la Pareja y Salud; Prevención y Atención en Situaciones de Desastre; Retroalimentación Biológica y Salud; Manejo Psicológico del Paciente con Transplante de Órganos; Sistemas Expertos en Salud; Neurotransplantes; Rehabilitación Psicosocial; Prevención y Cuidado de la Salud en el Profesionalista de la Salud Mental; Enfermedades Psicosomáticas y Control del Dolor por Autohipnosis.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 31 de octubre: \$ 300,000.00  
Después del 31 de octubre: \$ 350,000.00

Se otorgará beca del 50% al personal académico y alumnos de la Facultad de Psicología, a los miembros de la Sociedad Médica del Hospital General, y al personal profesional del Sector Salud.

Los alumnos y el personal académico de las instituciones de educación superior tendrán el 25% de descuento.

## CUPO LIMITADO

## CONFERENCIAS MAGISTRALES PLENARY SESSIONS

Wayne Holtzman  
"Health Psychology  
Psicología de la Salud"

Charles Spielberger  
"Anger and Cardiovascular Disease"  
"Enojo y Enfermedad Cardiovascular"

David Shapiro  
"New Strategies in the  
Behavioral Management  
of Hypertension"  
"Nuevas estrategias en el  
Manejo Conductual de la  
Hipertensión"

Ira Iscoe  
"Community Factors in Health"  
"Comunidad y Salud"

Steven Weiss  
"Behavioral Medicine"  
"Medicina Conductual"

Alfred McAllister  
Amelle Ramirez  
"Mass Media Communication Related to Health  
Services and Problems Symposium"  
"Difusión y Comunicación de Problemas y  
Servicios de Salud"

Thomas J. Coates  
AIDS Symposium  
"Simposio sobre SIDA"

SEDE:  
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, S.Sa.  
Auditorio: "ABRAHAM AYALA GONZALEZ"

Dr. Balmis No. 148  
Col. Doctores  
México, D.F. C.P. 06726  
Tel. 578-12-06

## Fechas

7 al 11 de noviembre de 1990. (Congreso)  
12 al 14 de noviembre de 1990. (Talleres postcongreso)

## Dates

November 7th to 11th, 1990 (Congress)  
November 12th to 14th, 1990 (PostCongress workshops)

## Informes e Inscripciones

Registration and Information  
Comité organizador del "1er. Congreso Internacional de Psicología y Salud"  
Facultad de Psicología, Edificio "C" 2o. Piso,  
Laboratorio de Plasticidad Cerebral  
Ciudad Universitaria Av. Universidad No. 3004, C.P. 04510  
Tels. 550-55-15 y 550-55-16  
México, D.F.

Sociedad Médica del Hospital General de México, S. S. a.  
Dr. Balmis No. 148  
Tel. 678-12-06  
México, D.F.

*Simposios:* Psiconeuroinmunología; Neuropsicología; Retroalimentación Biológica y Salud; Neuroprótesis; Estrés, Enfermedad y Afrontamiento; Padecimientos Crónicos-degenerativos; Adicciones; Prevención; Familia, Prevención y Salud; Ambiente y Salud; Atención Intrahospitalaria; SIDA; Desastres Civiles y Naturales; Psicoterapia y Salud en la Infancia y la Adolescencia; Psicología y Reproducción; y Perspectivas para el Año 2000.